EVIDENCIAS Y REGISTRO FOTOGRAFICO

PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2021

ARTICULADOR: CARLOS ANDRES MORALES SALDAÑA

CONTRATO No. 861-2021

MUNICIPIOS ASIGNADOS: CUNDINAMARCA

PERIODO: 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE8

OBLIGACION No. 01

Conocer la norma reglamentaria, reglamentos, boletines técnicos y demás documentos generados por los Juegos Intercolegiados Nacionales y brindar el soporte técnico a instituciones educativas, rectores, organizaciones, docentes y entrenadores, deportistas y padres de familia en los municipios y el departamento



INDEPORTES

RESOLUCION 171
(Julio 12 DE 2021)

"Por la cual se expide la norma reglamentaria de los juegos intercolegiados del departamento de Cundinamarca 2021".

LA GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA,

En ejercicio de sus facultades legales, estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 44 establece que son derechos fundamentales de los niños. "(...) la vida, la integridad física, la salud (...)", y que lo anterior constituye para el Estado la obligación de "asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos."

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 52 establece que "El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación forman parte de la educación y constituyen gasto público social (...)"

Que mediante los artículos 8° y 9° del Decreto 1101 del 26 de junio de 1978, el Ministerio de Educación Nacional, reglamentó la realización de festivales y campeonatos Intercolegiados en el país y se determina los objetivos del Programa Juegos Intercolegiados.

Que el artículo 14 de la Ley 181 de 1995, determina que "Los entes deportivos departamentales y municipales diseñarán conjuntamente con las secretarías de educación correspondientes los programas necesarios para lograr el cumplimiento de los objetivos de la ley de educación general y cualquiera financiamiento para el adelanto de programas específicos tales como centros de educación física, centros de iniciación y formación deportiva, festivales recreativos escolares y juegos intercolegiados."

Que la ley 181 de 1995 en su artículo 3° establece que "para garantizar el acceso del individuo y de la comunidad al conocimiento y la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, el Estado tendrá en cuenta los siguientes objetivos rectores: 1. Integrar la educación y las actividades físicas, deportivas y recreativas en el sistema educativo general en todos sus niveles. 2. Fomentar, proteger, apoyar y regular la asociación deportiva en todas sus manifestaciones como marco idóneo para las prácticas deportivas y de recreación. 3. Coordinar la gestión deportiva con las funciones propias de las entidades territoriales en el campo del deporte y la recreación y apoyar el desarrollo de estas. 4. Formular y ejecutar programas especiales para la educación física, deporte y recreación de las personas con discapacidades Físicas, psíquicas, sensoriales de la tercera edad y de los sectores sociales más necesitados creando más facilidades y oportunidades para la práctica del deporte de la educación Física y la recreación. 5. Fomentar la creación de espacios que faciliten la actividad física, el deporte y la recreación como hábito de salud y mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar social, especialmente de los sectores sociales más necesitados. 6. Promover y planificar el deporte competitivo y de alto rendimiento, en coordinación con las federaciones deportivas nacionales y otras autoridades competentes, velando porque se desarrolle de



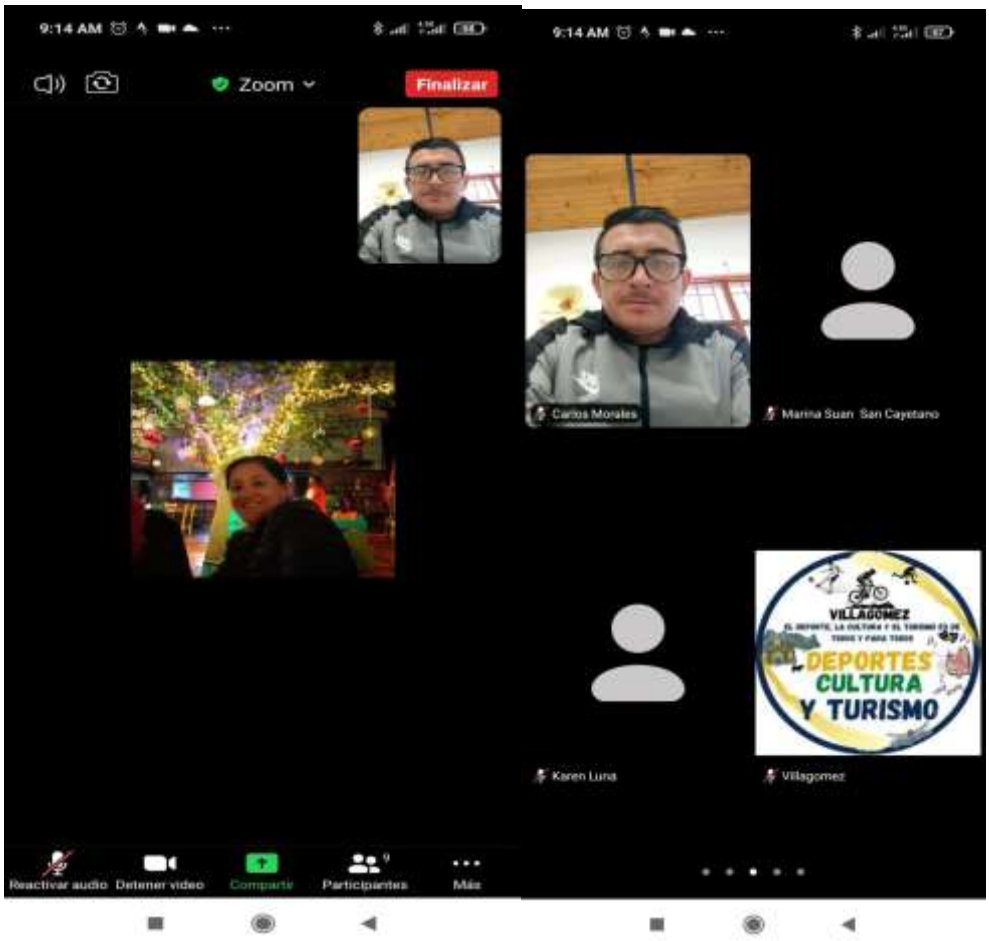
INDEPORTES

RESOLUCION 171
(Julio 12 DE 2021)

acuerdo con los principios del movimiento olímpico. 7. Ordenar y difundir el conocimiento y la enseñanza del deporte y la recreación, y fomentar las escuelas deportivas para la formación y perfeccionamiento de los practicantes y cuidar la práctica deportiva en la edad escolar, su continuidad y eficiencia. 8. Fomentar técnica y profesionalmente el personal necesario para mejorar la calidad técnica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, con permanente actualización y perfeccionamiento de sus conocimientos. 9. Velar por el cumplimiento de las normas establecidas perar la seguridad de los participantes y espectadores en las actividades deportivas. 10. Estimular la investigación científica de las ciencias aplicadas al deporte, para el mejoramiento de sus técnicas y modernización de los deportes. 11. Velar porque la práctica deportiva este exenta de violencia y de toda acción o manifestación que pueda alterar por vías extradeportivas los resultados de las competencias. 12. Planificar y programar la construcción de instalaciones deportivas con los equipamientos necesarios, procurando su óptima utilización y uso de los equipos y materiales destinados a la práctica del deporte y la recreación. 13. Velar porque los Municipios expidan normas urbanísticas que incluyan la reserva de espacios suficientes e infraestructuras mínimas para cubrir las necesidades sociales y colectivas de carácter deportivo y recreativo. 14. Favorecer las manifestaciones del deporte y la recreación en las expresiones culturales folclóricas o tradicionales y en las fiestas típicas arraigadas en el territorio nacional, y en todos aquellos actos que creen conciencia del deporte y reafirmen la identidad nacional. 15. Compilar, suministrar y difundir la información y documentación relativas a la educación física, al deporte y la recreación y en especial, las relacionadas con los resultados de las investigaciones y los estudios sobre programas, experiencias técnicas y científicas referidas a aquellas. 16. Fomentar la adecuada seguridad social de los deportistas y velar por su permanente aplicación. 17. Contribuir al desarrollo de la educación familiar, escolar y extraescolar de la niñez y de la juventud para que utilicen el tiempo libre tanto en lo personal como en el deporte y la recreación como elementos fundamentales en su proceso de formación integral tanto en lo personal como en lo comunitario. 18. Apoyar de manera especial la promoción del deporte y la recreación en las comunidades indígenas a nivel local, regional, nacional representando sus culturas".

OBLIGACION No. 02

Organizar, promover y apoyar el proceso de socialización y capacitación en los diferentes componentes de los Juegos Intercolegiados Nacionales en cada uno de los municipios y el departamento.

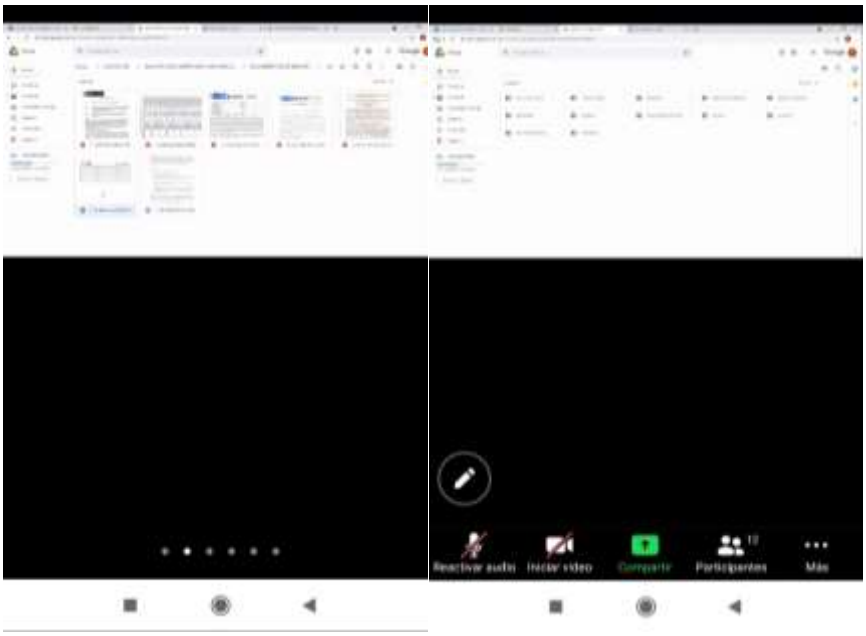






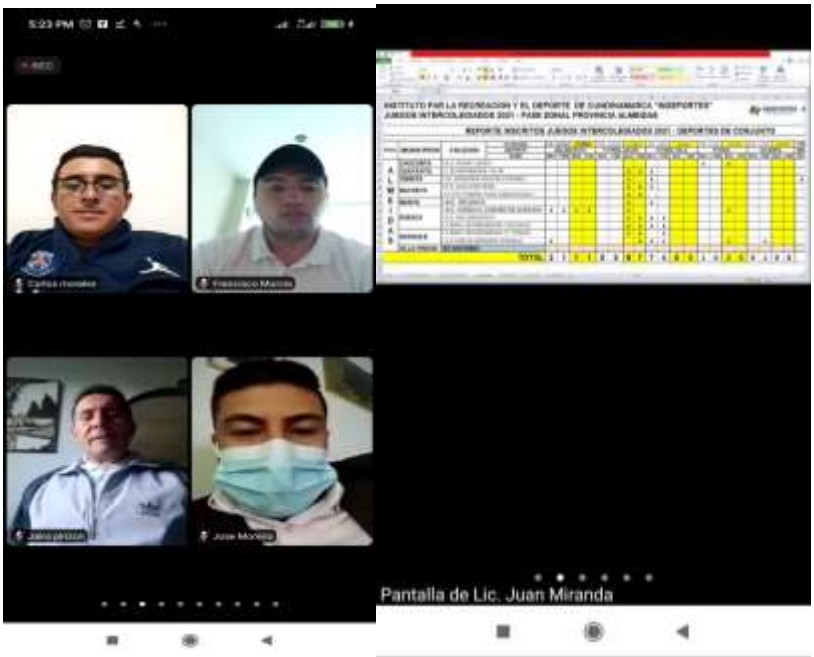
OBLIGACION No. 03

Fomentar el proceso de inscripción en los diferentes componentes de los Juegos Intercolegiados y brindar el soporte tecnológico a las instituciones educativas, rectores, organizaciones, docentes y entrenadores, deportistas y padres de familia en los municipios y el departamento



OBLIGACION No. 04

Promover la organización y coordinación de reuniones informativas de socialización para mostrar el avance de las inscripciones, promoción en la inscripción, desarrollo de las competencias municipales y promoción de ganadores de la fase.



OBLIGACION No. 05

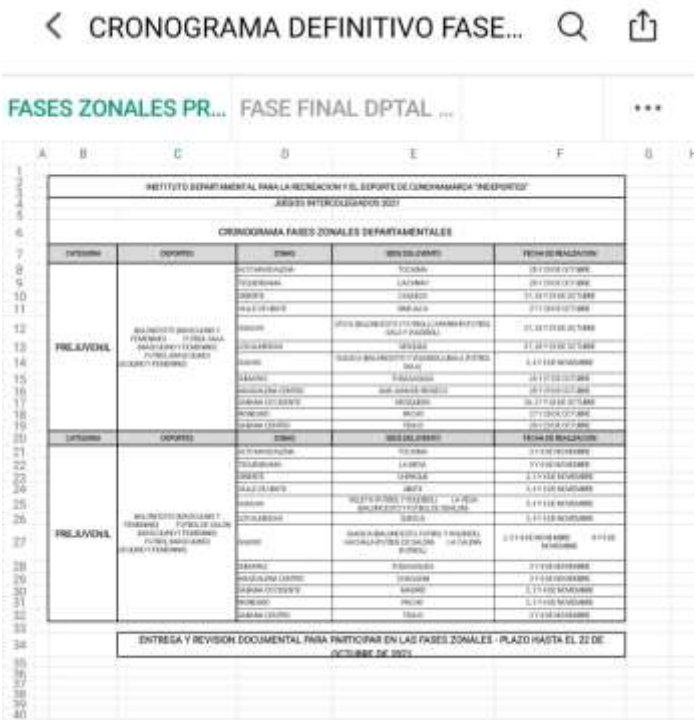
Coordinar las acciones del desarrollo de los Juegos Intercolegiados, así como la elaboración de sistemas de competencias adecuados según los inscritos en cada deporte en el Departamento y sus municipios.





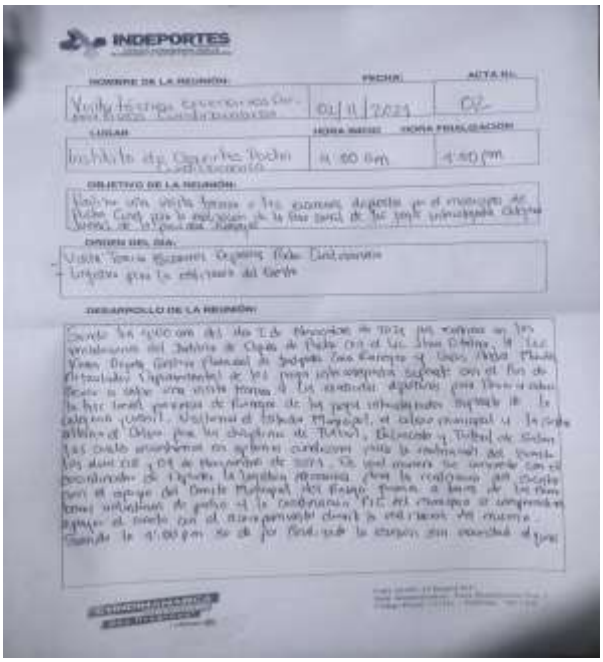
OBLIGACION No. 06

Elaborar un cronograma de desarrollo de los Juegos Intercolegiados en su departamento.



OBLIGACION No. 07

Apoyar en la organización y coordinación de los eventos deportivos que promueva el Ministerio del Deporte en el Departamento y sus municipios.


INDEPORTES

NOMBRE DE LA REUNION: | FECHA: | ACTA No.

Visita técnica escenarios Deportivos Piedecuesta | 04/11/2023 | 02

LUGAR | HORA INICIO | HORA FINALIZACION

Instituto de Deportes Piedecuesta | 9:00 am | 4:00 pm

OBJETIVO DE LA REUNION:

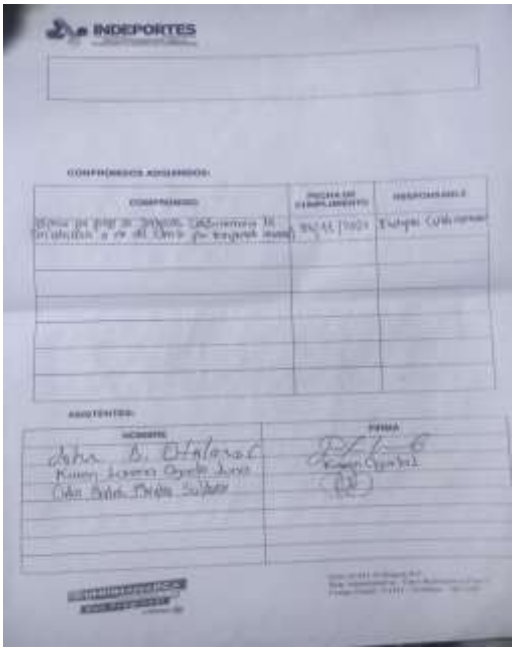
Realizar una visita técnica a los escenarios deportivos de Piedecuesta para la evaluación de la fase zonal de los juegos intermunicipales categoria mayores de 31 años del Magdalena Medio

ORDEN DEL DIA:

- Visita técnica escenarios deportivos Piedecuesta
- Logistica para la ejecución del evento

DESARROLLO DE LA REUNION:

Siendo las 9:00 am del dia 04 de Noviembre de 2023 nos reunimos en las instalaciones del Instituto de Deportes de Piedecuesta con el Lic. Jhon Ortiz, el Lic. Yimi Duque Gestor Cultural de Juegos Zona Barranca y Lucia Maria Hernandez Supervisora de los juegos intermunicipales asignada con el fin de llevar a cabo una visita tecnica a los escenarios deportivos para llevar a cabo la fase zonal perteneciente a los juegos intermunicipales asignada a la Liga de Futbol Piedecuesta, Unidad Deportiva Municipal, el Coliseo municipal y la Cancha Sintetica el Chocho para la disciplina de Futbol, Baloncesto y Futbol de Salon las cuales cumplieron en optimas condiciones para la realización del evento los dias 03 y 04 de Noviembre de 2023. De igual manera se acordo con el coordinador de Futbol la logistica necesaria para la realización del evento con el apoyo del Comite Municipal del Fango quienes a base de los mismos brindaran de apoyo a la coordinación PIC en cuanto a organización, logistica y manejo con el mismo garantizando durante la realización del mismo. Siendo las 4:00 pm se da por finalizada la visita sin novedad alguna


INDEPORTES

CONPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Enviar el plan de trabajo definitivo de intervención a la fase zonal de juegos intermunicipales	10/11/2023	Enlaces Coordinadores

ASISTENTES:

NOMBRE	FIRMA
John B. Ortiz Ruiz	
Kevin Leonardo Ayala Jurado	
Lucia Maria Hernandez Suarez	

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES,
RECREACIÓN Y CULTURA "IMDERC PACHO"
NIT. 832001620-1
Acuerdo 034 de Septiembre 1995 y Acuerdo 02 de 2009

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES, RECREACION Y CULTURA
IMDERC PACHO

CERTIFICA QUE:

El Señor **CARLOS ANDRES MORALES**, identificado con la C.C. No. 1.076.845.221 expedida en la ciudad de Ubaté, Cund, permaneció en esta ciudad los días 27, 28 y 29 de octubre de 2021, prestando apoyo como Articulador Departamental en la Fase Zonal, Categoría Prejuvenil de los Juegos Intercolegiados Supérate Provincia de Ramagra 2021.

Certificamos también su permanencia, los días 8 y 9 de noviembre de 2021, prestando apoyo como Articulador Departamental de la Fase Zonal Ramagrá, Categoría Juvenil de los Juegos Intercolegiados Supérate 2021.

Se expide a petición verbal del interesado y se firma en la ciudad de Pacho, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de 2021

WILMAR BERNAL FORERO
Director IMDERC Pacho

Oficina Principal Casa de la Cultura – Calle 9 No. 19-25
Tel: 8540500
inderpacho@gmail.com



Una Nueva Ubaté

EL SECRETARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE UBATÉ

CERTIFICA:

Que el señor **CARLOS ANDRES MORALES**, identificado con la Cedula de Ciudadanía No 1.076.845.221 prestó apoyo como Articulador Departamental en la fase departamental Prejuvenil **JUEGOS INTERCOLEGIADOS SUPERATE CATEGORIA PREJUVENIL 2021**" los días 27,28 y 29 de noviembre del año en curso en el Municipio de Ubaté- Cundinamarca

Dada en la Villa de San Diego de Ubaté, a los Diecisiete (17) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

ADM. MIGUEL GONZALEZ TORRES
Secretario de Recreación y Deportes

ALCALDÍA MUNICIPAL DE UBATÉ









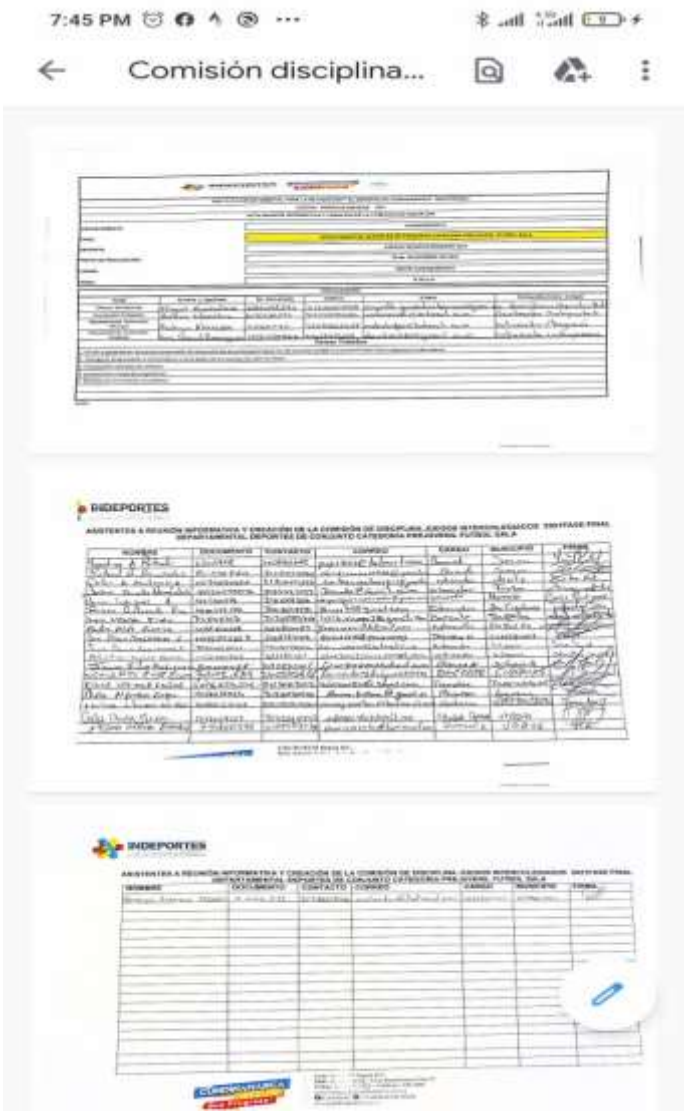
OBLIGACION No. 08

Promover la organización y coordinación de las reuniones informativas, así como la instalación de la comisión disciplinaria por deporte para la fase municipal y en la final departamental apoyar la organización y coordinación de las reuniones informativas, así como la instalación de la comisión disciplinaria por deporte para la fase zonal y departamental.









OBLIGACION No 09

Gestionar la publicación en la web oficial de su entidad los documentos técnicos del programa, las programaciones y resultados de los campeonatos.



INDEPORTES

JUEGOS

PROGRAMACIÓN JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2021
FINAL DEPARTAMENTAL
UBATE CUNDINAMARCA

FECHA DE LA FASE	10-11-12 DE NOVIEMBRE DE 2021
LUGAR	UBATE CUNDINAMARCA
DEPORTE	FUTSAL PREJUVENIL
RAMA	FEMENINA

10 DE NOVIEMBRE DE 2021

7:00AM: LLEGADA DE DELEGACIONES.
8:00AM: REUNION TÉCNICA NOMBRAMIENTO COMISIÓN DISCIPLINARIA,
PRESENTACIÓN CUERPO DE ALOJAMIENTO Y OPERADOR DE ALIMENTACIÓN.
8:30AM: ACTO DE INAUGURACIÓN.

HORA	MUNICIPIO	VS	MUNICIPIO	GRUPO	LUGAR
10:30AM	FUNZA		VILLA GOMEZ	A	POLIDEPORTIVO MUNICIPAL
11:30AM	GUATAQUI		LA MESA	B	POLIDEPORTIVO MUNICIPAL
12:30M	SAN JUAN DE RIO SECO		SUESCA	C	POLIDEPORTIVO MUNICIPAL
1:30PM	GUADUAS		LENGUAZAQUE	D	POLIDEPORTIVO MUNICIPAL
2:30PM	TABIO		FUNZA	A	POLIDEPORTIVO MUNICIPAL
3:30PM	FOSCA		GUATAQUI	B	POLIDEPORTIVO MUNICIPAL
4:30PM	GUASCA		SAN JUAN DE RIO SECO	C	POLIDEPORTIVO MUNICIPAL
5:30PM	SILVANIA		GUADUAS	D	POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

11 DE NOVIEMBRE DE 2021

8:00 AM	TABIO		VILLA GOMEZ	A	POLIDEPORTIVO MUNICIPAL
9:00 AM	FOSCA		LA MESA	B	POLIDEPORTIVO MUNICIPAL
10:00AM	GUASCA		SUESCA	C	POLIDEPORTIVO MUNICIPAL
11:00AM	SILVANIA		LENGUAZAQUE	D	POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

12 DE NOVIEMBRE DE 2021

8:00AM 1A TABIO VS 1C GUASCA

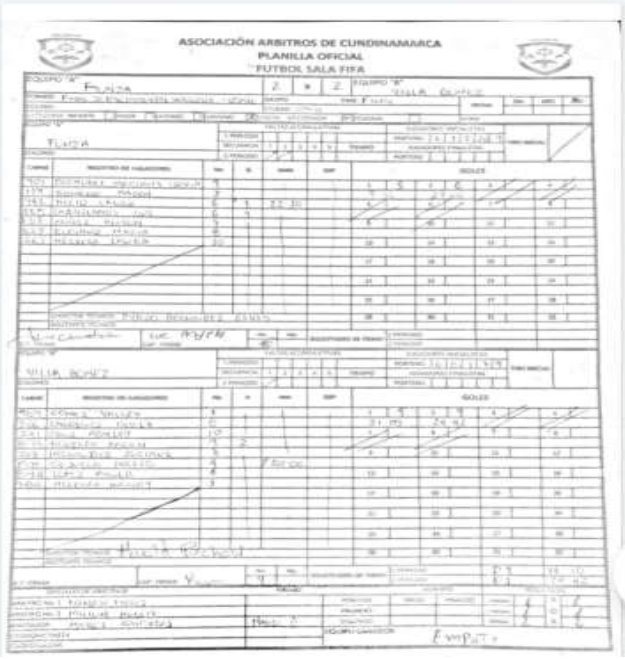
9:00AM 1B LA MESA VS 1D GUADUAS

11:00 AM TERCER Y CUARTO PUESTO
12:00M GRAN FINAL

PRESENTAR TARJETA DE IDENTIDAD ORIGINAL PARA CADA PARTIDO.

AGRADECEMOS SU COMPROMISO Y BUEN COMPORTAMIENTO.

CUNDINAMARCA



ASOCIACIÓN ARBITROS DE CUNDINAMARCA
PLANILLA OFICIAL
FUTBOL SALA FIFA

6:59 PM

INFORME CLASIFICADOS DE LA F...

JUVENIL | PREJUVENIL



OBLIGACION No. 10

Apoyar el proceso de promoción de ganadores de la fase municipal en la plataforma y garantizar el proceso de promoción de ganadores de la fase departamental de los Juegos Intercolegiados de acuerdo con el cronograma establecido.



OBLIGACION No. 11

Apoyar en la construcción de registro fotográfico cronológicamente de todos los aspectos de los Juegos Intercolegiados









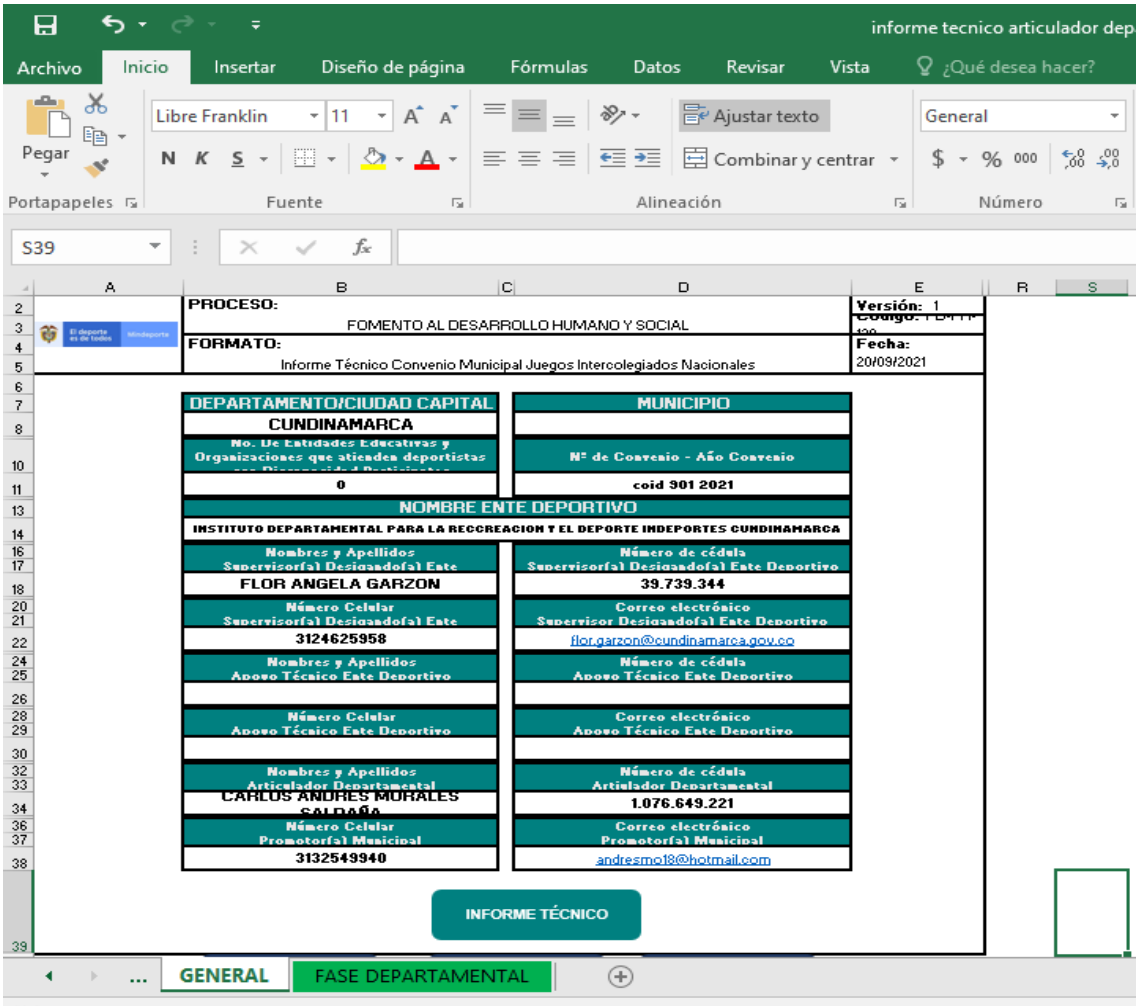






OBLIGACION No. 12

Consolidar Informes técnicos municipales de desarrollo de los componentes del programa de acuerdo con los formatos establecidos por el Ministerio del Deporte.



informe tecnico articulador dep

Archivo | Inicio | Insertar | Diseño de página | Fórmulas | Datos | Revisar | Vista | ¿Qué desea hacer?

Pegar | Libre Franklin | 11 | Ajustar texto | General | Combinar y centrar | Portapapeles | Fuente | Alineación | Número

S39

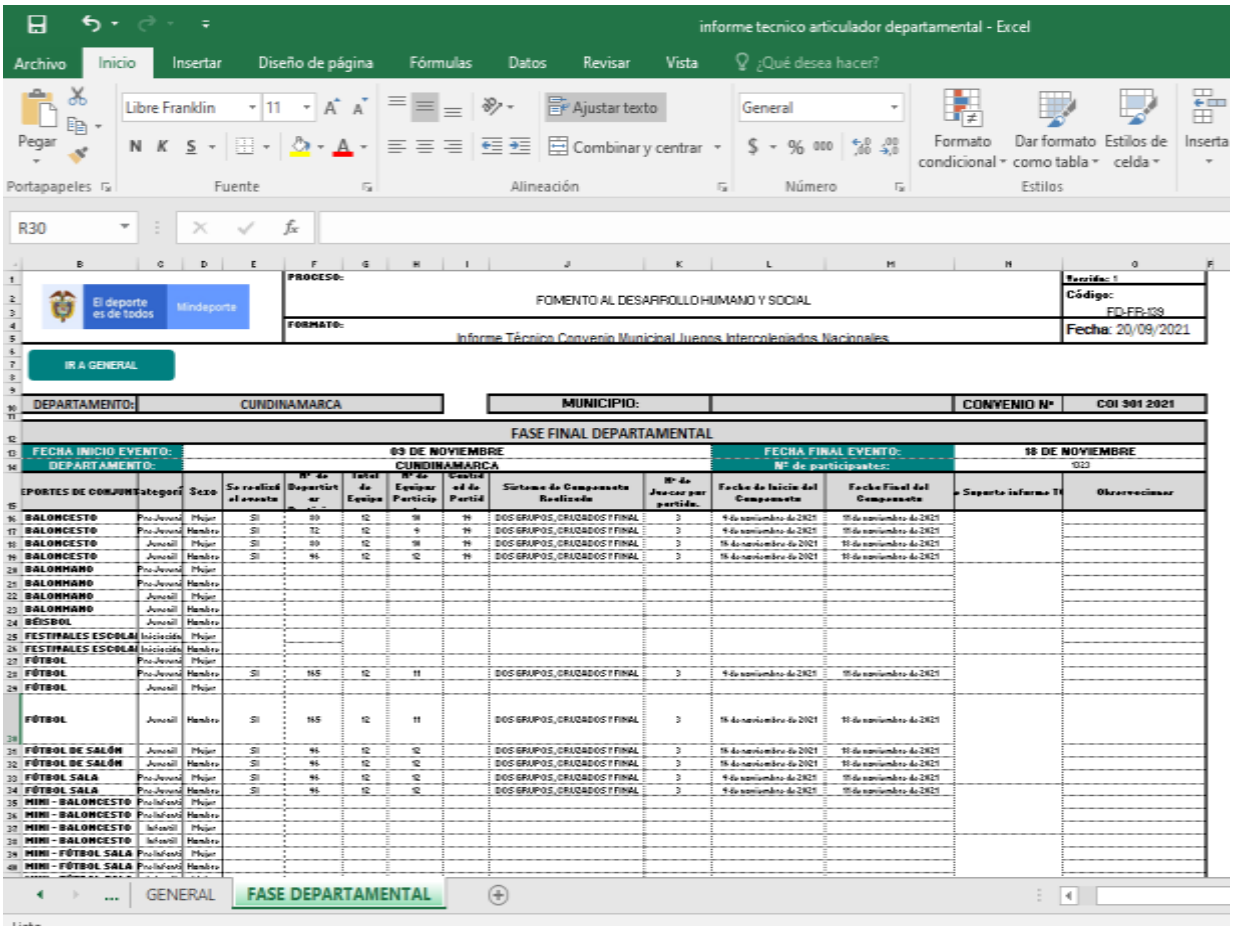
PROCESO:	FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
FORMATO:	Informe Técnico Convenio Municipal Juegos Intercolegiados Nacionales
Versión:	1
Fecha:	20/09/2021

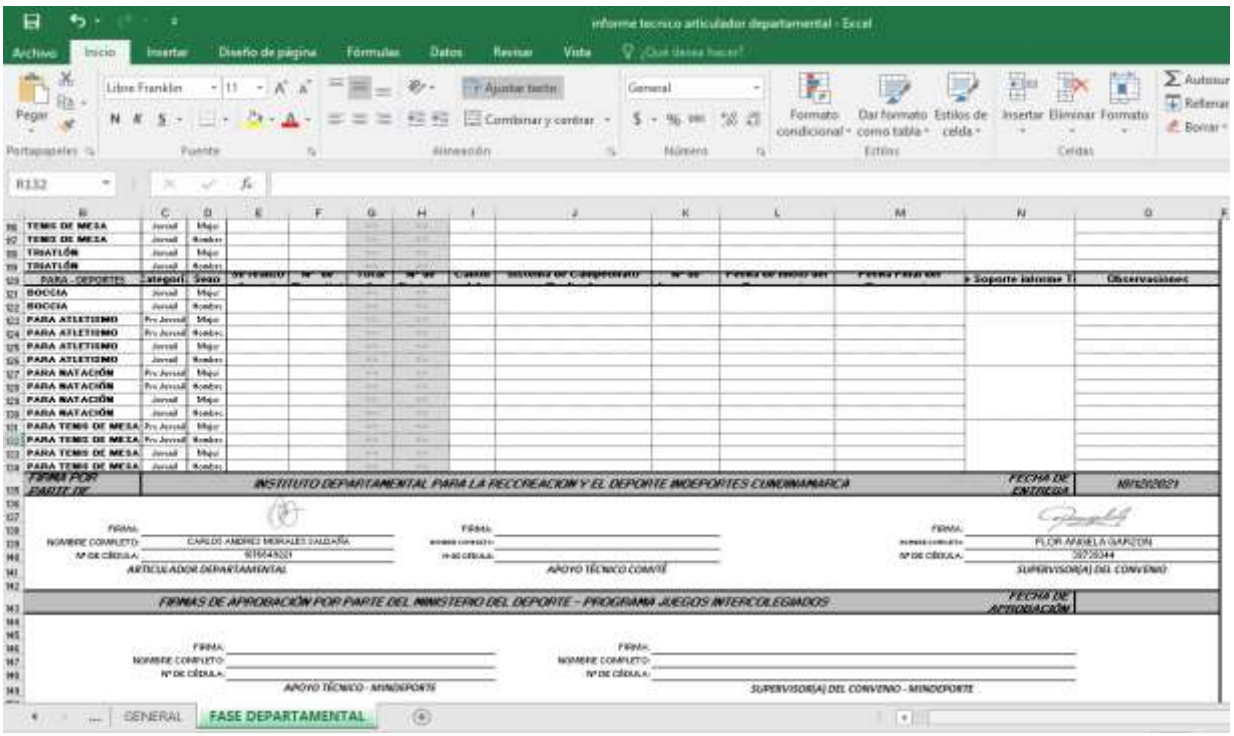
DEPARTAMENTO/CIUDAD CAPITAL	MUNICIPIO
CUNDINAMARCA	
No. De Entidades Educativas y Organizaciones que atiendan deportistas	Nº de Convenio - Año Convenio
0	coid 901 2021

NOMBRE ENTE DEPORTIVO	
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECCREACION Y EL DEPORTE INDEPORTES CUNDINAMARCA	
Nombres y Apellidos Supervisor(a) Designado(a) Ente	Número de cédula Supervisor(a) Designado(a) Ente Deportivo
FLOR ANGELA GARZON	39.739.344
Número Celular Supervisor(a) Designado(a) Ente	Correo electrónico Supervisor Designado(a) Ente Deportivo
3124625958	flor.garzon@cundinamarca.gov.co
Nombres y Apellidos Apoyo Técnico Ente Deportivo	Número de cédula Apoyo Técnico Ente Deportivo
Número Celular Apoyo Técnico Ente Deportivo	Correo electrónico Apoyo Técnico Ente Deportivo
Nombres y Apellidos Articulador Departamental	Número de cédula Articulador Departamental
CARLOS ANDRES MORALES SALDAÑA	1.076.649.221
Número Celular Promotor(a) Municipal	Correo electrónico Promotor(a) Municipal
3132549940	andresmo18@hotmail.com

INFORME TÉCNICO

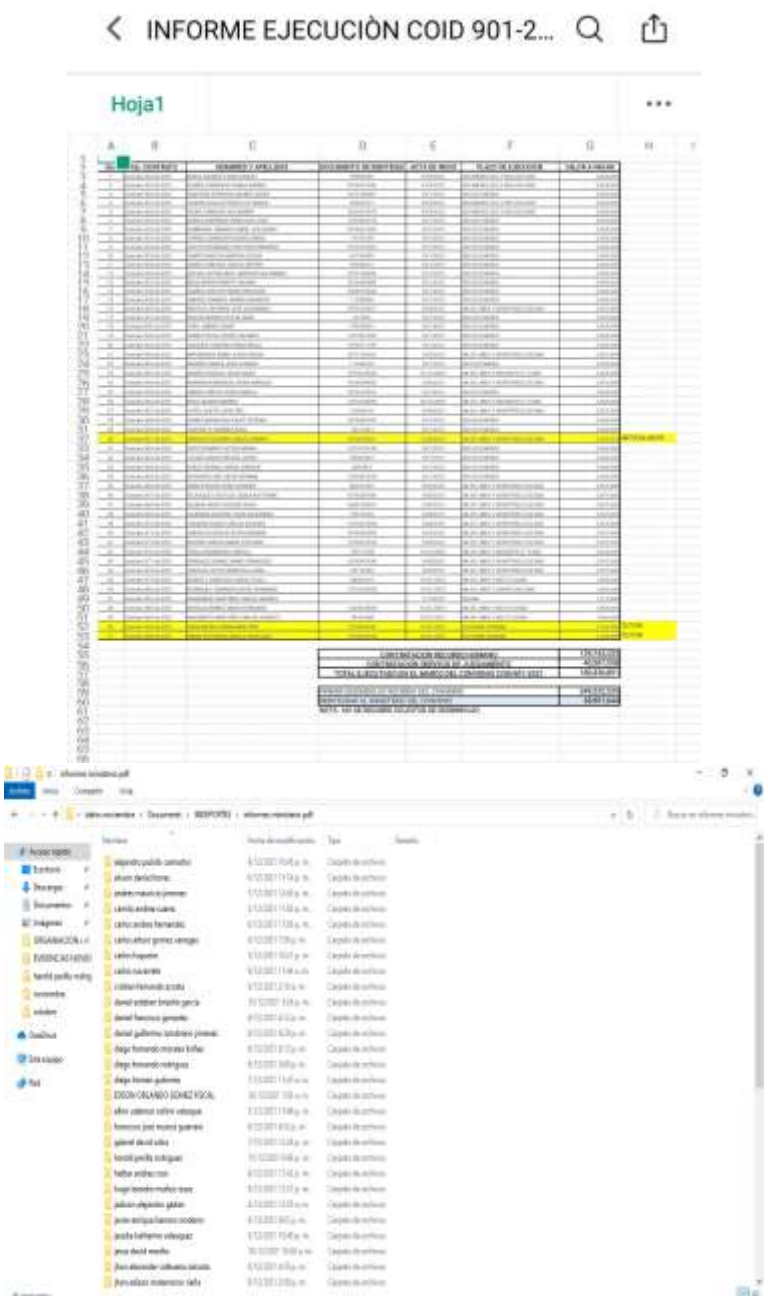
GENERAL | FASE DEPARTAMENTAL


informe tecnico articulador departamental - Excel
Archivo
Inicio
Insertar
Diseño de página
Fórmulas
Datos
Revisar
Vista
¿Qué desea hacer?
Pegar
Libre Franklin
11
Ajustar texto
General
Combinar y centrar
Formato condicional
Dar formato como tabla
Estilos de celda
Portapapeles
Fuente
Alineación
Número
Estilos
R30
El deporte es de todos
Mindeporte
PROCESO:
FOMENTO AL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
FORMATO:
Informe Técnico Convenio Municipal Juegos Intercolegiados Nacionales
Versión: 1
Código:
FD-FR-038
Fecha: 20/09/2021
IR A GENERAL
DEPARTAMENTO:
CUNDINAMARCA
MUNICIPIO:
CONVENIO N°
COI 301 2021
FASE FINAL DEPARTAMENTAL
FECHA INICIO EVENTO:
03 DE NOVIEMBRE
FECHA FINAL EVENTO:
18 DE NOVIEMBRE
DEPARTAMENTO:
CUNDINAMARCA
N° de participantes:
1023
DEPORTES DE CONJUNTO
Categoría
Sexo
Se realizó el evento
N° de Deportistas
Total de Equipos
N° de Equipos Participantes
Cantidad de Partidos
Sistema de Campeonato Realizado
N° de Jueces por partido.
Fecha de Inicio del Campeonato
Fecha Final del Campeonato
Soporte informe TI
Observaciones
BALONCESTO
FÚTBOL
FÚTBOL DE SALÓN
FÚTBOL SALA
MINI - BALONCESTO
MINI - FÚTBOL SALA
BÉISBOL
FESTIVALES ESCOLARES
GENERAL
FASE DEPARTAMENTAL


informe tecnico articulador departamental - Excel
R132
TENIS DE MESA
TRIATLÓN
PARA - DEPORTES
Categoría
Sexo
Soporte informe TI
Observaciones
BOCCIA
PARA ATLETISMO
PARA NATACIÓN
PARA TENIS DE MESA
FIRMA POR PARTE DE:
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE INDEPORTES CUNDINAMARCA
FECHA DE ENTREGA
NOMBRE COMPLETO:
CARLOS ANDRES MORALES SALDAÑA
ARTICULADOR DEPARTAMENTAL
APOYO TÉCNICO COMITÉ
FLOR ANGELA GARZON
SUPERVISOR(A) DEL CONVENIO
FIRMAS DE APROBACIÓN POR PARTE DEL MINISTERIO DEL DEPORTE - PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS
FECHA DE APROBACIÓN
APOYO TÉCNICO - MINDEPORTE
SUPERVISOR(A) DEL CONVENIO - MINDEPORTE
GENERAL
FASE DEPARTAMENTAL

OBLIGACION No. 13

Consolidar, revisar y dar visto bueno de los Informes técnicos municipales del desarrollo de los componentes de los Juegos Intercolegiados de acuerdo con los formatos establecidos por el Ministerio del Deporte.



OBLIGACION No. 14

Entregar al supervisor de su contrato Informe Administrativo del avance de su contrato en el formato establecido por el Ministerio del Deporte.

	PROCESO:	Versión: 1
El deporte es de todos Mindeporte	DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO	Código: FD-FR-068
	FORMATO: Informe Mensual Personal Contratado Juegos Intercolegiados	Fecha:

1. DATOS DEL CONTRATO			
Contratista:	CARLOS ANDRES MORALES SALDAÑA		
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARTICULADOR DEPARTAMENTAL, PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA "JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2021" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - CONVENIO No. COID-901-2021 SUSCRITO ENTRE MINIDEPORTES E INDEPORTES CUNDINAMARCA.		
Valor del Contrato:	El valor del contrato es de OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($8.750.000) M/CTE		
Forma de Pago:	Cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución el Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca, pagará al contratista el valor mensual de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000) M/CTE de la siguiente manera: 1) Un primer pago proporcional al valor de los honorarios mensuales, por los días de prestación efectiva del servicio, desde la fecha de inicio pactada en el acta que para tales efectos se suscriba y hasta el último día calendario del mes correspondiente, si aplica. 2) Pagos sucesivos mensuales cada uno por el valor pactado para cada mes de servicio efectivamente prestado. 3) Un último pago, proporcional al valor de los honorarios mensuales por los días efectivos de prestación de servicio del último mes de ejecución. Estos pagos serán cancelados previa radicación de la certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el(a) supervisor(a), los informes de ejecución del contratista y el recibo de pago de los aportes en salud, pensión y ARL, de acuerdo en lo señalado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, ley 1562 de 2012 y demás normas que reglamentan la materia.		
Plazo:	El plazo del presente contrato será de DOS (02) MESES Y QUINE (15) DÍAS Y/O HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021, contado el mismo a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, como lo son la afiliación a la ARL del contratista de conformidad con lo previsto en el artículo 6 de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012, la expedición del registro presupuestal y la consecuencial aprobación de pólizas si es el caso.		
Modificaciones:	N/A		
Fecha de Inicio:	08/10/2021	**Fecha de Terminación:**	30/11/2021
Periodo Informe Desde:	08/10/2021	**Periodo Informe Hasta:**	30/11/2021
Rol:	ARTICULADOR DEPARTAMENTAL	**Programa:**	JUEGOS INTERCOLEGIADOS
Valor Mensual:	$3.500.000	**% Ejecución:**	100%
Departamento:	CUNDINAMARCA	**Municipio:**	CUNDINAMARCA
Supervisor - Cargo:	FLOR ÁNGELA GARZÓN SANCHÉZ - Técnico Operativo		
Dependencia:	SUB GERENCIA TÉCNICA		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
1. Conocer la norma reglamentaria, reglamentos,	Leí la norma reglamentaria conociendo los parámetros para el desarrollo del programa Juegos Intercolegiados Supérate en sus diferentes disciplinas deportivas, donde brindé información acertada a estudiantes, profesores,	https://drive.google.com/drive/folders/1vaDQwUC2-Mr1SLKgooDOINpDPSEF-1uDt?usp=sharing

	PROCESO: DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO	Versión: 1 Código: FD-FR-068
El deporte es de todos Mindeporte	FORMATO: Informe Mensual Personal Contratado Juegos Intercolegiados	Fecha:

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
boletines técnicos y demás documentos generados por los Juegos Intercolegiados Nacionales y brindar el soporte técnico a instituciones educativas, rectores, organizaciones, docentes y entrenadores, deportistas y padres de familia en los municipios y el departamento.	directivos de las instituciones educativas así como a los promotores del programa supérate.	
2. Organizar, promover y apoyar el proceso de socialización y capacitación en los diferentes componentes de los Juegos Intercolegiados Nacionales en cada uno de los municipios y el departamento.	Compartí la información de formatos, planillas, fechas y reuniones programadas de manera virtual y presencial a los promotores del programa Juegos Intercolegiados Superate, docentes y directores de los entes municipales, para la organización logística y documental previa a los encuentros deportivos y dando cumplimiento a la norma reglamentaria de Juegos Intercolegiados Supérate.	https://drive.google.com/drive/folders/1vaDCwUC2-Mr1SLKgooDONp0P5EF-1uDt?usp=sharing
3. Fomentar el proceso de inscripción en los diferentes componentes de los Juegos Intercolegiados y brindar el soporte tecnológico a las instituciones educativas,	Realicé el seguimiento del Drive, donde organicé sistemáticamente la documentación de las carpetas por disciplinas deportivas, los contenidos de cada una de ellas cumplían con los requisitos para la participación del estudiante en su determinado deporte, de igual manera la documentación de los entrenadores participantes en dichas justas deportivas en las diferentes provincias del departamento.	https://drive.google.com/drive/folders/1vaDCwUC2-Mr1SLKgooDONp0P5EF-1uDt?usp=sharing

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
rectores, organizaciones, docentes y entrenadores, deportistas y padres de familia en los municipios y el departamento		
4. Promover la organización y coordinación de reuniones informativas de socialización para mostrar el avance de las inscripciones, promoción en la inscripción, desarrollo de las competencias municipales y promoción de ganadores de la fase.	Llevé a cabo reuniones de manera presencial y virtual con los promotores. Entrenadores y directores de deportes en instituciones educativas donde se desarrollaron la programación por parte de la coordinación departamental del programa (para anexar la documentación en la carpeta del Drive, las cuales tenía un plazo anterior a la realización de los juegos en el respectivos zonal municipal y provincial. De tal manera que se despejaron dudas sobre el proceso de inscripción, documentación y número de jugadores a inscribir dando cumplimiento a los reglamentos de cada disciplina. De igual manera realice la promoción de ganadores de cada una de las fases de los juegos intercolegiados supérate 2021 en el departamento de Cudinamarca.	https://drive.google.com/drive/folders/1vaDCwUC2-Mr1SLKgooDONp0P5EF-1uDt?usp=sharing
5. Coordinar las acciones del desarrollo de los Juegos Intercolegiados, así como la elaboración de sistemas de competencias adecuados según los inscritos en cada deporte en el Departamento y sus municipios	Coordiné encuentros consecutivos durante el proceso de recepción de documentos junto con los directores de deportes y docentes, Orientándolos en el diligenciamiento de planillas de inscripción, el orden y organización que se requerían en Pdf con nombre completo y número de identificación del participante y los respectivos sistemas de competencia de acuerdo a los inscritos en cada una de las disciplinas deportivas.	https://drive.google.com/drive/folders/1vaDCwUC2-Mr1SLKgooDONp0P5EF-1uDt?usp=sharing
6. Elaborar un cronograma de desarrollo de los Juegos	Recibí y compartí los cuadros del cronograma para desarrollar las fases municipales, provinciales y departamentales a los promotores, docentes y directores de deportes en cada una de sus categorías pre juvenil y	https://drive.google.com/drive/folders/1vaDCwUC2-Mr1SLKgooDONp0P5EF-1uDt?usp=sharing

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
Intercolegiados en su departamento	juvenil por medio virtual y presencial, teniendo conocimiento de las fechas de competencia.	
7. Apoyar en la organización y coordinación de los eventos deportivos que promueva el Ministerio del Deporte en el Departamento y sus municipios.	Desarrollé actividades de coordinación y logística como la revisión de escenarios deportivos previo a la realización de los juegos Intercolegiados en las fases zonales y finales departamentales en articulación con los promotores el programa y los directores de los entes deportivos del departamento que fueron sedes de cada uno de los eventos.	https://drive.google.com/drive/folders/1vaDCwUC2-Mr1SLKgooDONp0P5EF-1uDt?usp=sharing
8. Promover la organización y coordinación de las reuniones informativas, así como la instalación de la comisión disciplinaria por deporte para la fase municipal y en la final departamental apoyar la organización y coordinación de las reuniones informativas, así como la instalación de la comisión disciplinaria por deporte para la fase zonal y departamental.	Desarrolle y coordine reuniones informativas, así como la instalación de la comisión disciplinaria de la fase provincial de categoría pre juvenil en la provincia del Rionegro realizada en el municipio de Pacho Cundinamarca y la Final Departamental de Futbol Sala pre juvenil en el municipio de Ubate eventos que apoye presencialmente con la organización y logística de los mismos	https://drive.google.com/drive/folders/1vaDCwUC2-Mr1SLKgooDONp0P5EF-1uDt?usp=sharing
9. Gestionar la publicación en la web oficial de su entidad los documentos técnicos del programa, las	Gestioné con la supervisora departamental del programa supérate los formatos técnicos, cronogramas y resultados según como se desarrolló en cada fase, donde se publicó para la difusión de la información en las instituciones educativas y entes deportivos municipales para	https://drive.google.com/drive/folders/1vaDCwUC2-Mr1SLKgooDONp0P5EF-1uDt?usp=sharing

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
programaciones y resultados de los campeonatos.	conocimiento general de las actividades deportivas desarrolladas en las fechas del cronograma.	
10. Apoyar el proceso de promoción de ganadores de la fase municipal en la plataforma y garantizar el proceso de promoción de ganadores de la fase departamental de los Juegos Intercolegiados de acuerdo con el cronograma establecido	Acompañé el seguimiento en cada encuentro deportivo, verificando la documentación y resultados de competencia, dando validez a los equipos clasificados según las directrices del reglamento de Juegos intercolegiados. donde participaron equipos de conjunto en baloncesto pre juvenil - juvenil, futbol pre juvenil – juvenil, futbol pre juvenil – juvenil, futbol sala pre juvenil – juvenil. Ver en anexo- evidencia fotográfica de las carpetas reposadas en el Drive con validez de documentación.	https://drive.google.com/drive/folders/1vaDCwUC2-Mr1SLKgooDONp0P5EF-1uDt?usp=sharing
11. Apoyar en la construcción de registro fotográfico cronológicamente de todos los aspectos de los Juegos Intercolegiados.	Apoye la construcción del registro fotográfico de cada uno de los aspectos de los juegos intercolegiados como visitas técnicas, reuniones, inauguración y partidos realizados en las fases zonales y finales departamentales de los juegos intercolegiados supérate 2021.	https://drive.google.com/drive/folders/1vaDCwUC2-Mr1SLKgooDONp0P5EF-1uDt?usp=sharing
12. Consolidar Informes técnicos municipales de desarrollo de los componentes del programa de acuerdo con los formatos establecidos por el Ministerio del Deporte.	Consolide y revise los informes técnicos municipales de los Juegos Intercolegiados Superate 2021 presentados por 48 promotores del programa quienes estuvieron a mi cargo de acuerdo con los formatos establecidos por el Ministerio del Deporte. De igual manera diligencié la información requerida en la base de datos de la actualización de promotores y tutores contratados en el marco del convenio del programa Juegos Intercolegiados 2021.	https://drive.google.com/drive/folders/1vaDCwUC2-Mr1SLKgooDONp0P5EF-1uDt?usp=sharing

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
13. Consolidar, revisar y dar visto bueno de los Informes técnicos municipales del desarrollo de los componentes de los Juegos Intercolegiados de acuerdo con los formatos establecidos por el Ministerio del Deporte	Consolide revise y di visto bueno a los informes técnicos municipales presentados por los promotores donde se relacionan los datos de los niños y niñas que participaron en la fase municipal, la fecha y los encuentros deportivos asi mismo los ganadores que representarían al municipio en la siguiente fase. Diligencié la información requerida en la base de datos de la actualización de promotores, tutores y articuladores contratados en el marco del convenio del programa Juegos Intercolegiados 2021.	https://drive.google.com/drive/folders/1vaDCwUC2-Mr1SLKgooDONp0PSEF-1uDt?usp=sharing

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
BARCO GALINDO TANIA SHIRLEY	39583952
SUAREZ CARDENAS CAMILA ANDREA	1070621390
QUINTERO ESPINOSA WILMER JAVIER	1073169381
FIGUEROA BALLESTEROS LUZ AMALIA	52602413
PULIDO CAMACHO ALEJANDRO	1022932570
MURCIA GUERRERO FRANCISCO JOSE	1070306123
ZAMBRANO JIMENEZ DANIEL GUILLERMO	1075661653
TORRES CORREDOR ALVARO DANIEL	11316106
ACOSTA RODRIGUEZ CRISTIAN FERNANDO	1074419026
CAMPO RIASCOS MARTHA CECILIA	41790459
GOMEZ VANEGAS CARLOS ARTURO	93448014
GAITAN CASTIBLANCO JADISSON ALEJANDRO	1072168699
BULLA RIVERA INGRITH JULIANA	1016049689
GAMBOA RINCON SEBASTIAN DAVID	1068976430
JIMENEZ RAMIREZ ANDRES MAURICIO	11258988
AREVALO ONTIBON JOSE ALEXANDER	1074184251
PINZON MURCIA VICTOR JAIRO	207990
COBA GABRIEL DAVID	79945993

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
13. Consolidar, revisar y dar visto bueno de los Informes técnicos municipales del desarrollo de los componentes de los Juegos Intercolegiados de acuerdo con los formatos establecidos por el Ministerio del Deporte	Consolide revise y di visto bueno a los informes técnicos municipales presentados por los promotores donde se relacionan los datos de los niños y niñas que participaron en la fase municipal, la fecha y los encuentros deportivos asi mismo los ganadores que representarían al municipio en la siguiente fase. Diligencié la información requerida en la base de datos de la actualización de promotores, tutores y articuladores contratados en el marco del convenio del programa Juegos Intercolegiados 2021.	https://drive.google.com/drive/folders/1vaDCwUC2-Mr1SLKgooDONp0PSEF-1uDt?usp=sharing

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
BARCO GALINDO TANIA SHIRLEY	39583952
SUAREZ CARDENAS CAMILA ANDREA	1070621390
QUINTERO ESPINOSA WILMER JAVIER	1073169381
FIGUEROA BALLESTEROS LUZ AMALIA	52602413
PULIDO CAMACHO ALEJANDRO	1022932570
MURCIA GUERRERO FRANCISCO JOSE	1070306123
ZAMBRANO JIMENEZ DANIEL GUILLERMO	1075661653
TORRES CORREDOR ALVARO DANIEL	11316106
ACOSTA RODRIGUEZ CRISTIAN FERNANDO	1074419026
CAMPO RIASCOS MARTHA CECILIA	41790459
GOMEZ VANEGAS CARLOS ARTURO	93448014
GAITAN CASTIBLANCO JADISSON ALEJANDRO	1072168699
BULLA RIVERA INGRITH JULIANA	1016049689
GAMBOA RINCON SEBASTIAN DAVID	1068976430
JIMENEZ RAMIREZ ANDRES MAURICIO	11258988
AREVALO ONTIBON JOSE ALEXANDER	1074184251
PINZON MURCIA VICTOR JAIRO	207990
COBA GABRIEL DAVID	79945993

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
14. Entregar al supervisor de su contrato Informe Administrativo del avance de su contrato en el formato establecido por el Ministerio del Deporte	Entregue al supervisor de mi contrato el informe administrativo del avance del contrato en el formato establecido por el ministerio del deporte con los diferentes resultados de la gestión en cuanto a número de participantes, organizaciones, municipios y formatos de ganadores donde además relacione las diferentes obligaciones establecidas en el contrato con su respectiva ejecución.	https://drive.google.com/drive/folders/1vaDCwUC2-Mr1SLKgooDONp0P5EF-1uDt?usp=sharing
15. Entregar al supervisor de su contrato la base de datos de los entes deportivos municipales, organizaciones, y profesores/entrenadores en el formato establecido por el Ministerio del Deporte	Entregue al supervisor de mi contrato base de datos de los entes deportivos del departamento en formato Excel con nombre del municipio, nombre del director, teléfono, nombre del alcalde y correo electrónico.	https://drive.google.com/drive/folders/1vaDCwUC2-Mr1SLKgooDONp0P5EF-1uDt?usp=sharing
16. Entregar al supervisor de su contrato la base de datos de los participantes en el desarrollo del programa identificando las primeras 10 posiciones, incluyendo resultado, prueba, puntaje, posición, tiempos o marcas según el caso.	Diligencié los cuadros de clasificación de la fase municipal, zonal y finales departamentales verificando los equipos que representarían a las instituciones educativas y a los municipios en cada una de las disciplinas y ramas, así mismo verificando las posiciones, y puntajes asignados en cada competencia.	https://drive.google.com/drive/folders/1vaDCwUC2-Mr1SLKgooDONp0P5EF-1uDt?usp=sharing
17. Entregar el informe de gestión del desarrollo de los juegos Intercolegiados en	Entregue a mi supervisora el informe de gestión del desarrollo de los juegos Intercolegiados en el departamento, donde se evidenciaron los procesos de socializaciones y capacitaciones realizadas, resultados de las inscripciones, calendario deportivo, desarrollo técnico de los eventos, ganadores y	https://drive.google.com/drive/folders/1vaDCwUC2-Mr1SLKgooDONp0P5EF-1uDt?usp=sharing

8/13

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
14. Entregar al supervisor de su contrato Informe Administrativo del avance de su contrato en el formato establecido por el Ministerio del Deporte	Entregue al supervisor de mi contrato el informe administrativo del avance del contrato en el formato establecido por el ministerio del deporte con los diferentes resultados de la gestión en cuanto a número de participantes, organizaciones, municipios y formatos de ganadores donde además relacione las diferentes obligaciones establecidas en el contrato con su respectiva ejecución.	https://drive.google.com/drive/folders/1vaDCwUC2-Mr1SLKgooDONp0P5EF-1uDt?usp=sharing
15. Entregar al supervisor de su contrato la base de datos de los entes deportivos municipales, organizaciones, y profesores/entrenadores en el formato establecido por el Ministerio del Deporte	Entregue al supervisor de mi contrato base de datos de los entes deportivos del departamento en formato Excel con nombre del municipio, nombre del director, teléfono, nombre del alcalde y correo electrónico.	https://drive.google.com/drive/folders/1vaDCwUC2-Mr1SLKgooDONp0P5EF-1uDt?usp=sharing
16. Entregar al supervisor de su contrato la base de datos de los participantes en el desarrollo del programa identificando las primeras 10 posiciones, incluyendo resultado, prueba, puntaje, posición, tiempos o marcas según el caso.	Diligencié los cuadros de clasificación de la fase municipal, zonal y finales departamentales verificando los equipos que representarían a las instituciones educativas y a los municipios en cada una de las disciplinas y ramas, así mismo verificando las posiciones, y puntajes asignados en cada competencia.	https://drive.google.com/drive/folders/1vaDCwUC2-Mr1SLKgooDONp0P5EF-1uDt?usp=sharing
17. Entregar el informe de gestión del desarrollo de los juegos Intercolegiados en	Entregue a mi supervisora el informe de gestión del desarrollo de los juegos Intercolegiados en el departamento, donde se evidenciaron los procesos de socializaciones y capacitaciones realizadas, resultados de las inscripciones, calendario deportivo, desarrollo técnico de los eventos, ganadores y	https://drive.google.com/drive/folders/1vaDCwUC2-Mr1SLKgooDONp0P5EF-1uDt?usp=sharing

8/13

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
14. Entregar al supervisor de su contrato Informe Administrativo del avance de su contrato en el formato establecido por el Ministerio del Deporte	Entregue al supervisor de mi contrato el informe administrativo del avance del contrato en el formato establecido por el ministerio del deporte con los diferentes resultados de la gestión en cuanto a número de participantes, organizaciones, municipios y formatos de ganadores donde además relacione las diferentes obligaciones establecidas en el contrato con su respectiva ejecución.	https://drive.google.com/drive/folders/1vaDCwUC2-Mr1SLKgooDONp0P5EF-1uDt?usp=sharing
15. Entregar al supervisor de su contrato la base de datos de los entes deportivos municipales, organizaciones, y profesores/entrenadores en el formato establecido por el Ministerio del Deporte	Entregue al supervisor de mi contrato base de datos de los entes deportivos del departamento en formato Excel con nombre del municipio, nombre del director, teléfono, nombre del alcalde y correo electrónico.	https://drive.google.com/drive/folders/1vaDCwUC2-Mr1SLKgooDONp0P5EF-1uDt?usp=sharing
16. Entregar al supervisor de su contrato la base de datos de los participantes en el desarrollo del programa identificando las primeras 10 posiciones, incluyendo resultado, prueba, puntaje, posición, tiempos o marcas según el caso.	Diligencié los cuadros de clasificación de la fase municipal, zonal y finales departamentales verificando los equipos que representarían a las instituciones educativas y a los municipios en cada una de las disciplinas y ramas, así mismo verificando las posiciones, y puntajes asignados en cada competencia.	https://drive.google.com/drive/folders/1vaDCwUC2-Mr1SLKgooDONp0P5EF-1uDt?usp=sharing
17. Entregar el informe de gestión del desarrollo de los juegos Intercolegiados en	Entregue a mi supervisora el informe de gestión del desarrollo de los juegos Intercolegiados en el departamento, donde se evidenciaron los procesos de socializaciones y capacitaciones realizadas, resultados de las inscripciones, calendario deportivo, desarrollo técnico de los eventos, ganadores y	https://drive.google.com/drive/folders/1vaDCwUC2-Mr1SLKgooDONp0P5EF-1uDt?usp=sharing

8/13

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
20. Cumplir con los aportes del pago de seguridad social, correspondiente al mes ejecutado, una vez termine su contrato.	Cumplí con los aportes del pago de seguridad social correspondientes al mes de octubre referencia de pago 8616243783 de Asopagos por valor de $433.200. NOMBRE / IBC / VALOR PAGADO FAMISANAR / $1.400.000 / $175.000 COLPENSIONES / $1.400.000 / $224.000 POSITIVA / $1.400.000 / $34.2000 TOTAL / $433.2000 Cumplí con los aportes del pago de seguridad social correspondientes al mes de noviembre referencia de pago 8616659221 de Asopagos por valor de $433.200. NOMBRE / IBC / VALOR PAGADO FAMISANAR / $1.400.000 / $175.000 COLPENSIONES / $1.400.000 / $224.000 POSITIVA / $1.400.000 / $34.2000 TOTAL / $433.2000	https://drive.google.com/drive/folders/1vaDCwUC2-Mr1SLKgooDONp0P5EF-1uDt?usp=sharing
21. Realizar entrega al Supervisor del contrato de los documentos, formatos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del	Entregue al supervisor de mi contrato el informe descriptivo de la fase provincial de la zona del rionegro en la categoria pre juvenil en la modalidad de futbol sala ramas masculina y femenina asi como la final departamental de futbol sala pre juvenil realizada en el municipio de Ubate con datos de la reunión técnica o informativa, revisión de documentos, transporte de delegaciones, alojamiento, alimentación, escenarios deportivos, manual de comportamiento y disciplina, desarrollo de la participación en ceremonias de inauguración y clausura, acompañamiento a escenarios deportivos en competencias, cuadros de puntuación y clasificación final y planillas originales de juego por deporte y rama eventos que apoye de manera presencial.	https://drive.google.com/drive/folders/1vaDCwUC2-Mr1SLKgooDONp0P5EF-1uDt?usp=sharing

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
20. Cumplir con los aportes del pago de seguridad social, correspondiente al mes ejecutado, una vez termine su contrato.	Cumplí con los aportes del pago de seguridad social correspondientes al mes de octubre referencia de pago 8616243783 de Asopagos por valor de $433.200. NOMBRE / IBC / VALOR PAGADO FAMISANAR / $1.400.000 / $175.000 COLPENSIONES / $1.400.000 / $224.000 POSITIVA / $1.400.000 / $34.2000 TOTAL / $433.2000 Cumplí con los aportes del pago de seguridad social correspondientes al mes de noviembre referencia de pago 8616659221 de Asopagos por valor de $433.200. NOMBRE / IBC / VALOR PAGADO FAMISANAR / $1.400.000 / $175.000 COLPENSIONES / $1.400.000 / $224.000 POSITIVA / $1.400.000 / $34.2000 TOTAL / $433.2000	https://drive.google.com/drive/folders/1vaDCwUC2-Mr1SLKgooDONp0P5EF-1uDt?usp=sharing
21. Realizar entrega al Supervisor del contrato de los documentos, formatos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del	Entregue al supervisor de mi contrato el informe descriptivo de la fase provincial de la zona del rionegro en la categoria pre juvenil en la modalidad de futbol sala ramas masculina y femenina asi como la final departamental de futbol sala pre juvenil realizada en el municipio de Ubate con datos de la reunión técnica o informativa, revisión de documentos, transporte de delegaciones, alojamiento, alimentación, escenarios deportivos, manual de comportamiento y disciplina, desarrollo de la participación en ceremonias de inauguración y clausura, acompañamiento a escenarios deportivos en competencias, cuadros de puntuación y clasificación final y planillas originales de juego por deporte y rama eventos que apoye de manera presencial.	https://drive.google.com/drive/folders/1vaDCwUC2-Mr1SLKgooDONp0P5EF-1uDt?usp=sharing

	PROCESO:	Versión: 1
El deporte es de todos Mindeporte	DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO	Código: FD-FR-068
	FORMATO: Informe Mensual Personal Contratado Juegos Intercolegiados	Fecha:

3. RESULTADOS DE LA GESTIÓN				
				PROGRAMA JUEGOS INTEROELGIADOS SUPERATE 2021

4. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL					
ITEM	PERÍODO PAGO (mm/aaaa)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa)	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	NÚMERO DE REFERENCIA DE PLANILLA (S)	ENTIDAD
SALUD	10/2021	11/05/2021	$175.000	8616243783	FAMISANAR EPS CAFAM COLSUBSIDIO
PENSIÓN	10/2021	11/05/2021	$224.000	8616243783	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES
ARL	10/2021	11/05/2021	$34.200	8616243783	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL					
ITEM	PERÍODO PAGO (mm/aaaa)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa)	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	NÚMERO DE REFERENCIA DE PLANILLA (S)	ENTIDAD
SALUD	11/2021	12/06/2021	$175.000	8616659221	FAMISANAR EPS CAFAM COLSUBSIDIO
PENSIÓN	11/2021	12/06/2021	$224.000	8616659221	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES
ARL	11/2021	12/06/2021	$34.200	8616659221	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS

1. FIRMAS			
FIRMA:		FIRMA:	
NOMBRE COMPLETO:	CARLOS ANDRÉS MORALES SALDAÑA	NOMBRE COMPLETO:	FLOR ÁNGELA GARZÓN SANCHÉZ
Nº DE CÉDULA:	1.076.649.221	Nº DE CÉDULA:	39739344
ROL	*ARTICULADOR DEPARTAMENTAL*	ROL	*SUPERVISOR*

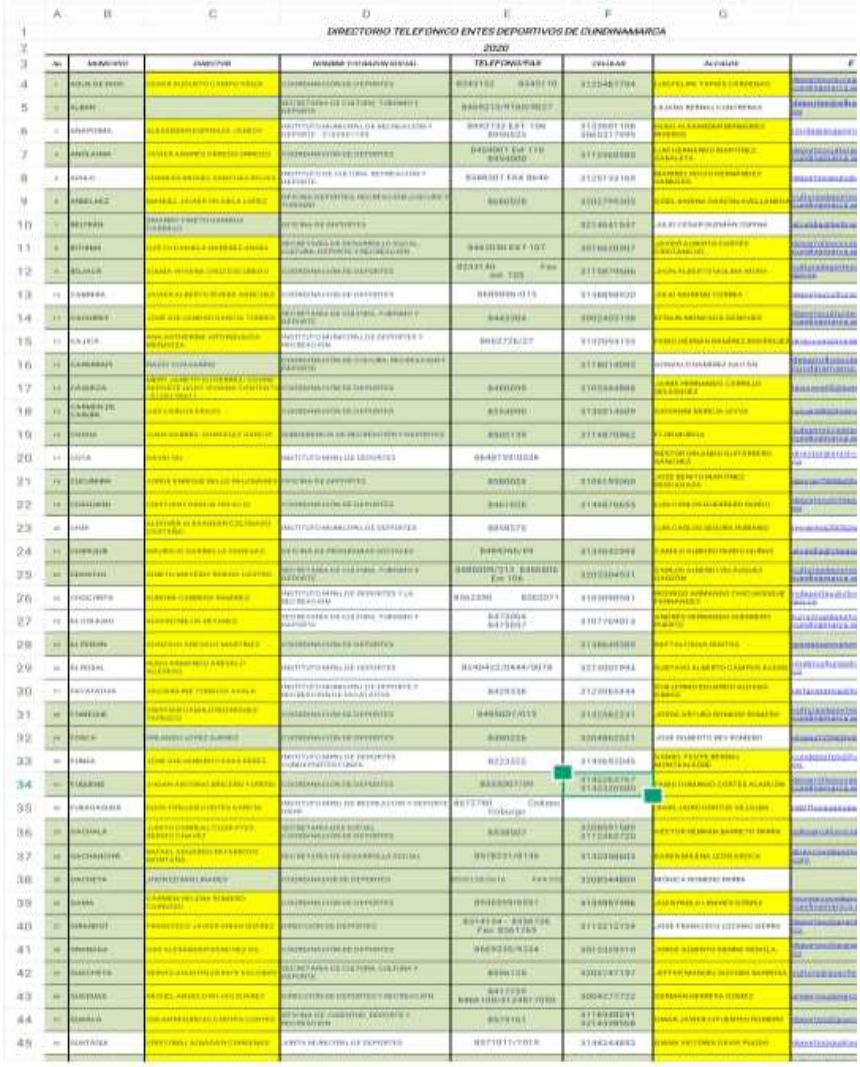
OBLIGACION No. 15

Entregar al supervisor de su contrato la base de datos de los entes deportivos municipales, organizaciones, y profesores/entrenadores en el formato establecido por el Ministerio del Deporte

8:46 PM

DIRECTORIO ENTES DEPORTIVOS ...

2020 | 2019 | 2016 | NOMBRES 2(| •••



DIRECTORIO TELEFONICO ENTES DEPORTIVOS DE CUNDINAMARCA

2020

Filtrar | Ordenar por | Inmovilizar paneles | Tarjetas de bolsillo | Editar

8:46 PM ⏰ 👤 ☁ 📞 ••• 4.5G 14

DIRECTORIO E...RTIVOS 2020

2020 | 2019 | 2016 | NOMBRES 2(| •••

	A	B	C	D	E	F	G	
46	42	SUATAVITA	JUSTO PASTOR SARMIENTO	OFICINA DE DEPORTES	8577014		RUBY JIMENA PRIETO PRIETO	
47	43	GUAYANA DE SIQUIMA	ALEJANDRA MEDINA	SECRETARIA DE GOBIERNO	8463673/3676	3193814953	JUAN MANUEL LOBO BELTRAN	
48	44	GUAYABETAL	NIXON FANDIÑO	SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL E INTEGRACION	8495001	3212335001	NOMA YAMILE MORENO BAQUERO	
49	45	GUTIERREZ	DIANA ACUÑA GARCIA	COORDINACION DE DEPORTES	8489006/9200/9063	3142375836	JUAN PABLO SÁNCHEZ MORALES	
50	47	JERUSALEN	FRANCISCO LÓPEZ	COORDINACIÓN DE DEPORTES	8570086/0112	3112614572	GUILLERMO ENRIQUE GONZÁLEZ BERNAL	
51	48	JUAN	FREDY JANETH RODRIGUEZ HUARON	COORDINACION DE DEPORTES	8533044	3112672741	JOSE MANUEL JIMENEZ CASTILLO	
52	49	LA CALERA	LUIS HUMBERTO MONTOYA PEREZ / [illegible]	COORDINACION DE DEPORTES	8600831/0832/2675	3124999133/ 3132155069	CARLOS CEMEN ESCOBAR PINDA	
53	50	LA MESA	MARIA VICTORIA OBANDO BARRERA	INSTITUTO MPAL DE DEPORTES DEPORMESA	8472231 8472221/23	3107609082	CLEMENCIO HUMBERTO SEGURA BARRAGAN	
54	51	LA PALMA	CRISTHIAN HERNAN DELGADO CIFUENTES	COORDINACIÓN DE DEPORTES	8505344/8348/5236	3144917861	JOHN JAIRO PULIDO PULGARIN	
55	52	LA PEÑA	MEDER OLAYA PALACIOS	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	8449026	3007447791	LUIS ANIEL PARRA TRIANA	
56	53	LA VEGA	ANDRES GUILLERMO TORRES CIFUENTES	SECRETARIA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	8458922/23	3132442545	EDGAR RICARDO MATIZ PADILLA	
57	54	LENGUAZAQUE	WILBER FERNANDO PRIETO BARRIGA	COORDINACION DE DEPORTES	8557114/7131	3134093690	FRANCISCO AUGUSTO LOPEZ RODRIGUEZ	
58	55	MACHETÁ	CARLOS HUMBERTO CACERES LOPEZ	OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL	8569257/9259	3014851552	JULIO ROLANDO CARRERAS GARZON	
59	56	MADRID	JORGE ALEJANDRO GONZALEZ MELO	INSTITUTO MPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	8251001/1196	3103269526	JORGE ANDRES TOVAR TORRES	
60	57	MANTA	PABLO EMILIO ESPINOSA	COORDINACION DE DEPORTES	8567600/7680/7760	3203825327	GUILLERMO ARTURO ROBAYO RAMIROS	
61	58	MEDINA	OSCAR MAURICIO SANCHEZ BAYONA	SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL	986768064	3202030305	DIARIO ERNESTO PEÑERIS MARTA	
62	59	MOSQUERA	JOSE ALBERTO RODRIGUEZ CASTILLO	SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN	8276366	3006344651	JUAN CARLOS GERONIMO TA BARRIOS	
63	60	NARIÑO	YUM MARCELA ROMERO REYES	COORDINACIÓN DE DEPORTES	8379601/0930 8237555/0 8375548	3209259908	GUSTAVO MARTÍNEZ RAMÍREZ	
64	61	NEMOCÓN	JAVIER ANDRES SOTELO GOMEZ	INSTITUTO MPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	8544487	3214784063	JULIAN ALFREDO RODRIGUEZ MONTAÑO	
65	62	NILO	JHON JAIRO SUSUNA VELA	SECRETARIA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE	8392615/2583	3208305336	FREDY ALBERTO AMADO ARGUELLO	
66	63	NIMAIMA	ANDREA MILENA GALAN LAMBARILA	SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL	8433075 EXT 110/3079	3102307464	JOSUE ORTIZ MORENO	
67	64	NOCAIMA	JULIETA HERNANDEZ ORTIZ	SECRETARIA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE	8451055/1371	3123917257	JUAN CARLOS VASQUEZ ARIAS	
68	65	PACHO	WILMAR ABEL BERNAL FORERO	INSTITUTO MPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	8542291/0025 FAX 8540950	3204680080	NESTOR VICENTE OSTOS BUSTOS	
69	66	PAIME	JAIDON MORENO	COORDINACIÓN DE DEPORTES		3118182130	JOHN JAIRO ULLO JIMÉNEZ	
70	67	PANDI	ADRIANA CASTELLANOS RAMIREZ	COORDINACION DE DEPORTES	8419365 EXT 108	3203573319	DIEGO ARLEY ARENAS MARROQUIN	
71	68	PARATEBUENO	OSCAR AURO CONTRERAS PEÑA / HENRY LEONARDO MARTINEZ	SECRETARIA DE CULTURA, DEPORTE, JUVENTUD Y TURISMO	8886764084/9177	3133176140/ 3126038901	JOSE ARMANDO CARDENAS ACHURI	
72	69	PASCA	SANDRA CUESTA	COORDINACIÓN DE DEPORTES	8680886/8009	3014874100	JAIRO ENRIQUE ARIAS VARGAS	
73	70	PUERTO SALGAR	MARTIN BOCANEGRA PARRA	COORDINACIÓN DE DEPORTES	096839811 1/8593 EXT 121	3176020290	JAIME MALDONADO MEDINA	
74	71	PULI	RUBY FERNANDA LOZANO TEUTA	OFICINA DE DEPORTE, CULTURA Y TURISMO		3133379823	JOSE WILLIAM HERREÑO LOZANO	
75	72	QUEBRADANEGRA	[illegible]	COORDINADOR DEPORTES	3132373647	3115111335/ 3209[illegible] 92369	GERARDO ALVAREZ	
76	73	QUETAME	EDWIN MAURICIO ROMERO SANTAMARIA	COORDINACION DE DEPORTES	8492021/18	3114996482	CAMILO ANDRES MURRAGO RODRIGUEZ	
77	74	QUIPILE	CRISTIAN CAMILO SUAREZ CASTAÑEDA	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL COORDINACIÓN DE DEPORTES	8499000/9168	3122909361	NIDIA CRUZ ORTEGA	
78	75	RICAURTE	EDWIN ESTRELLA CORTES	JUNTA MPAL DE DEPORTES COMDEPORTES RICAURTE	8338560 8366168	3213219446	GLORIA RICARDO CONCEL	
79	76	SAN ANTONIO	PEDRO ARIEL CASTILLO RIERA	INSTITUTO MPAL DE DEPORTES	8450226 8473813	3112168847	JOSE FLAMINIO VANEGAS	
80	77	SAN BERNARDO	FERNEY ALVERO DIAZ RODRIGUEZ	COORDINADOR DE DEPORTES	8680708	3124051255	LEIDER HERNANDO AVILA ROMERO	
81	78	SAN CAYETANO	FLOR MARINA SUAREZ RIOS	COORDINACION DE DEPORTES	8505425/5444	3114463935	EDUARDO LEON MAÑA SERNA	
82	79	SAN FRANCISCO	JAIME ALEXANDER VILLDA RODRIGUEZ	INSTITUTO MPAL DE DEPORTES	8478394/8214	3105604644	GONZALO ALFONSO GONZALEZ HERRERA	
83	80	SAN JUAN DE RIOSECO	MIGUEL ANGEL VASQUEZ NARANJO	COORDINACION DE DEPORTES	8465013/8052	3212378006	CAMILO ANDRES MEDELLIN AMAD	
84	81	SASAIMA	DIANA YAMILE MORENO MORENO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	8468022	3114948385	JHANNY ENRIQUE RICO ZAMORA	
85	82	SESQUILÉ	JAIRO LEANDRO GONZALEZ CORTES	INSTITUTO MPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN	8568273/8272	3102622008	HECTOR ORLANDO DIAZ GOMEZ	
86	83	SIBATE	HECTOR JULIO SANDOVAL ZAMUDIO	INSTITUTO MPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	7251185/5297917	3002164187	EDISON ERASMO MONTOYA CAMARGO	
87	84	SILVANIA	WILLIAM GABRIEL RODRIGUEZ PINZÓN	INSTITUTO MPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA	8684007/55	3102746422	JOSE RICARDO PULIDO GARZÓN	
88	85	SIMIJACA	ADRIANA MILENA GUERRERO ACOSTA	COORDINADOR DE DEPORTES	8555133 8555117	3209303752	EDGAR AGUILAR CASTRO	
89	86	SOACHA	ALEJANDRO LÓPEZ	INSTITUTO MPAL DE RECREACION Y DEPORTE	778a224 Local X08	3174223374	JUAN CARLOS GALAN ARRIAGA GARNICA	
90	87	SOPO	OSCAR ALEJANDRO OJELLO BELTRAN	SUBSECRETARIA DE RECREACIÓN Y DEPORTES	8572746/47	3196434079	MIGUEL ALEJANDRO RICO SUAREZ	
91	88	SUBACHOQUE	INGRID PAOLA TRIANA GARZÓN	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y CULTURA	8245186/5311/54	3112083352	JAIRO MARTÍNEZ CRUZ	
92	89	SUESCA	DANIEL FRANCISCO GONZALEZ GOMEZ	SECRETARIA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE	8563262	3106190633	JULIO CONSTANZA QUILADOY CENTENA	
93	90	SUPATA	LUIS MENDOZA GARCIA	COORDINACIÓN DE DEPORTES	8479528/23	3208214909	MANUEL GUTIERREZ	
94	91	SUSA	JESSE BUSTAMANTE CASTELLANOS	COORDINACIÓN DE DEPORTES	8589328/9011 Fax 8559256	3118920675	RENDIK BALLESTEROS CASTILLO	
95	92	SUTATAUSA	JULIANA QUINTERO ORTIZ	SECRETARÍA DE DEPORTE, CULTURA Y TURISMO	8582080/39	3192653262	JOSE IGNACIO FLOREZ ZAMBRANO	
96	93	TABIO	HUGO ARMANDO LAVERDE GUERRERO	INSTITUTO MPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN	8771454/8647148	3142931137	PABLO ENRIQUE CAMACHO CARRILLO	
97	94	TAUSA	AIDA RAMON VARGAS	COORDINACION DE DEPORTES	8583051/58	3016620937/ [illegible]	OSCAR HERNANDO OLAYA RINCON	

8:46 PM

DIRECTORIO ENTES DEPORTIVOS ...

2020 | 2019 | 2016 | NOMBRES 2(| ...

	A	B	C	D	E	F	G	
99	96	TERUEL	[redacted] TIBAQUIRA	INSTITUTO MPAL DE DEPORTES	8646076	[redacted] 3142992578	SONIA PATRICIA GONZALEZ BERNAL	[redacted]
100	97	TIBACUY	LILIANA MARGARETH COGOLLO[redacted] RIVERA	COORDINACION DE DEPORTES	8668758	3168634678/ 3203450010	JUAN CARLOS RIVEROS MUÑOZ	[redacted]
101	98	TIBIRITA	MELIDA LUCIA BERNAL	COORDINACION DE DEPORTES	8568027	3144228451	MARIA ANTONIA MARTIN MATEUS	[redacted]
102	99	TOCAIMA	NELSON HERNANDO PEREIRA NAVARRO	SECRETARIA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE	8340076 EXT. 108	3112521953	JULIAN RODRIGO MORA PINEDA	[redacted]
103	100	TOCANCIPA	MANUEL FRANCISCO GARCIA [redacted]	INSTITUTO MPAL DE RECREACION Y DEPORTES	8574547/ 4121/ 3429	3202470643	JORGE ANDRES PORRAS VARGAS	[redacted]
104	101	TOPAIPI	CESAR AUGUSTO ALVAREZ AVILA	COORDINACION DE DEPORTES	0985662726/67	3112458491	CAMILO ANDRES CIFUENTES CASTAÑEDA	[redacted]
105	102	UBALA	WILSON LINARES MOREIRA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION	8577008/07	3183196039	OSSPIN DE JESUS BELTRAN URREGO	[redacted]
106	103	UBAQUE	LILIANA CASIANO LEON [redacted]	SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y CULTURAL	8487003/7244	3123945270 3144527643	AIDA LILIANA VELASQUEZ PARDO	[redacted]
107	104	UBATE	MIGUEL GONZALEZ TORRES	OFICINA DE RECREACION Y DEPORTE	8553304	3125441047	JAIME TORRES SUAREZ	[redacted]
108	105	UNE	JULIAN YECID CLAVIJO LOPEZ	COORDINACION DE DEPORTES, TURISMO, RECREACION Y CULTURA	8488081/82/83 3213892973	3014136879	FREDY ALONSO CUBILLOS POVEDA	[redacted]
109	106	UTICA	JOSE PADILLA	DIRECCION CULTURA Y TURISMO COORDINACION DE DEPORTES	8460121/0805	3173669932	EDGAR FABIAN LINARES TRIANA	[redacted]
110	107	VENECIA	HECTOR RODRIGO SASTRE RODRIGUEZ	COORDINACION DE DEPORTES	8681131		LUZ ARELYS AREIZA LAITON	[redacted]
111	108	VERGARA	LUIS ALBERTO GUERRA	COORDINACION DE DEPORTES	8459109/9050/9051	3203492839	ADRIANA MARIA HERNANDEZ OLARTE	[redacted]
112	109	VIANI	JAVIER MORENO	JUNTA MPAL DE DEPORTES	8441266/1265	3138768813	EDWIN ANDRES BULLA PAEZ	[redacted]
113	110	VILLAGOMEZ	JUAN CARLOS PEDRAZA SANCHEZ	COORDINACION DE DEPORTES	8505531 3113589603	3107565342	MISAEL DUARTE SANCHEZ	[redacted]
114	111	VILLAPINZON	CARLOS HUGO VERA PAIPAN	INSTITUTO MPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE	8565264/5123	3135612234	NELSON JAVIER TORRES ROMERO	[redacted]
115	112	VILLETA	ALEXANDRA PATRICIA [redacted] GONZALEZ - [redacted]	INSTITUTO MPAL PARA EL TURISMO, LA RECREACION Y EL DEPORTE	8444412/7862	3108778548	FREDDY RODRIGO HERNANDEZ MOREIRA	[redacted]
116	113	VIOTA	MIGUEL ANGEL AGUJA CASTRO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	8349031/ 11/ 9850	3104245412	WILDER GOMEZ OSORIO	[redacted]
117	114	YACOPI	[redacted]	INSTITUTO MPAL DE RECREACION Y DEPORTE	8546092/6095/93/94	3106238578	BRANDON ALFONSO FLOREZ ALVAREZ	[redacted]
118	115	ZIPACON	[redacted]	SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL COORDINACION DE DEPORTES	8249331/9332 EXT 111/118	3134044017	CRISTIAN IVANNA RAMOS NOPE	[redacted]
119	116	ZIPAQUIRA	FREDY ERNESTO ESPINOZA CACERES	INSTITUTO MPAL DE LA RECREACION Y EL DEPORTE 8813363261	8510005/0007/ 8522037	3138694540	WILSON LEONARDO GARCIA FAJARDO	[redacted]
120								
121						[redacted]	HOMBRES 97	
122		32	DESCENTRALIZADOS				MUJERES 19	
123								

Filtrar | Ordenar por | Inmovilizar paneles | Tarjetas de bolsillo | Editar

OBLIGACION No. 16

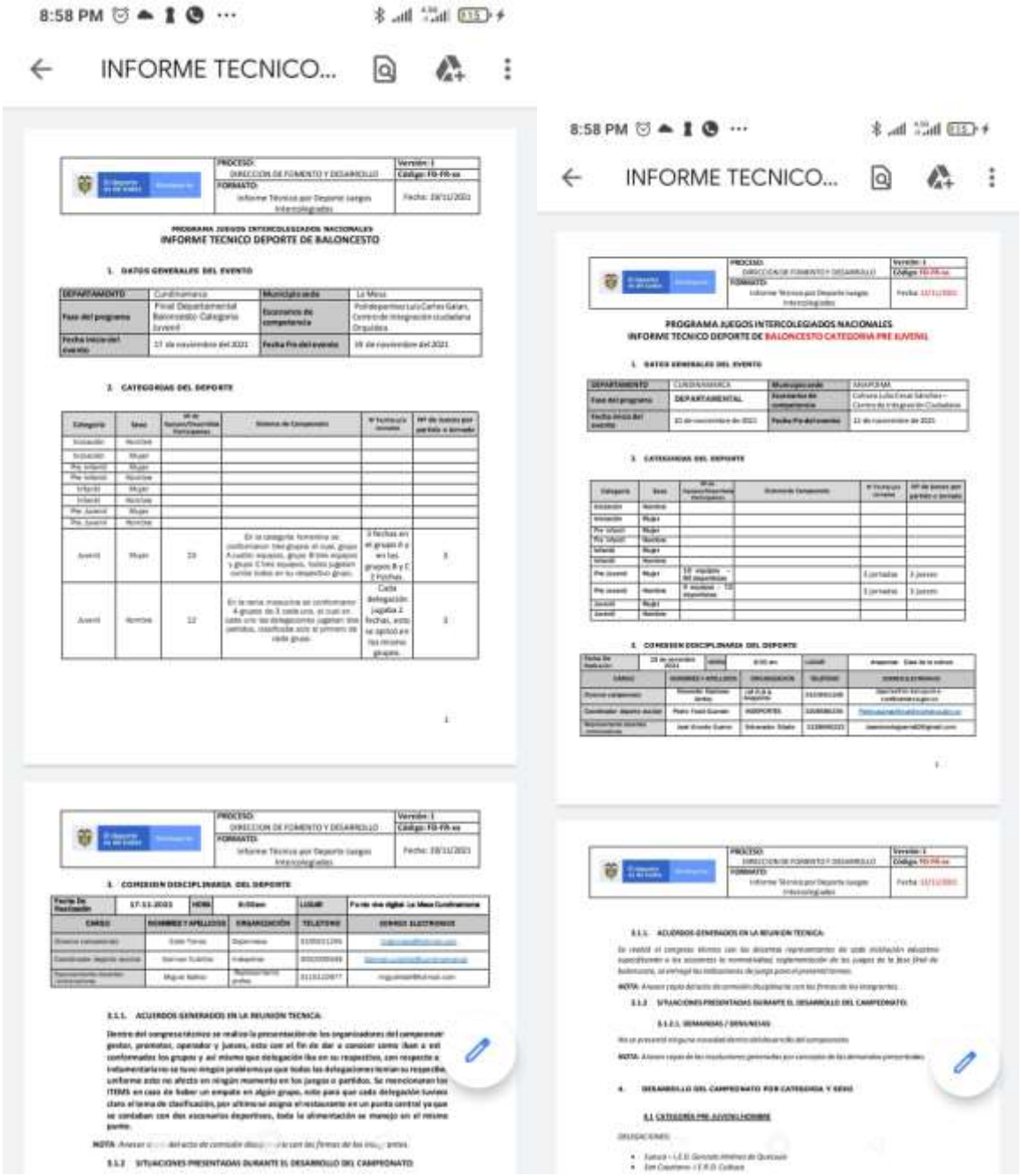
Entregar al supervisor de su contrato la base de datos de los participantes en el desarrollo del programa identificando las primeras 10 posiciones, incluyendo resultado, prueba, puntaje, posición, tiempos o marcas según el caso.

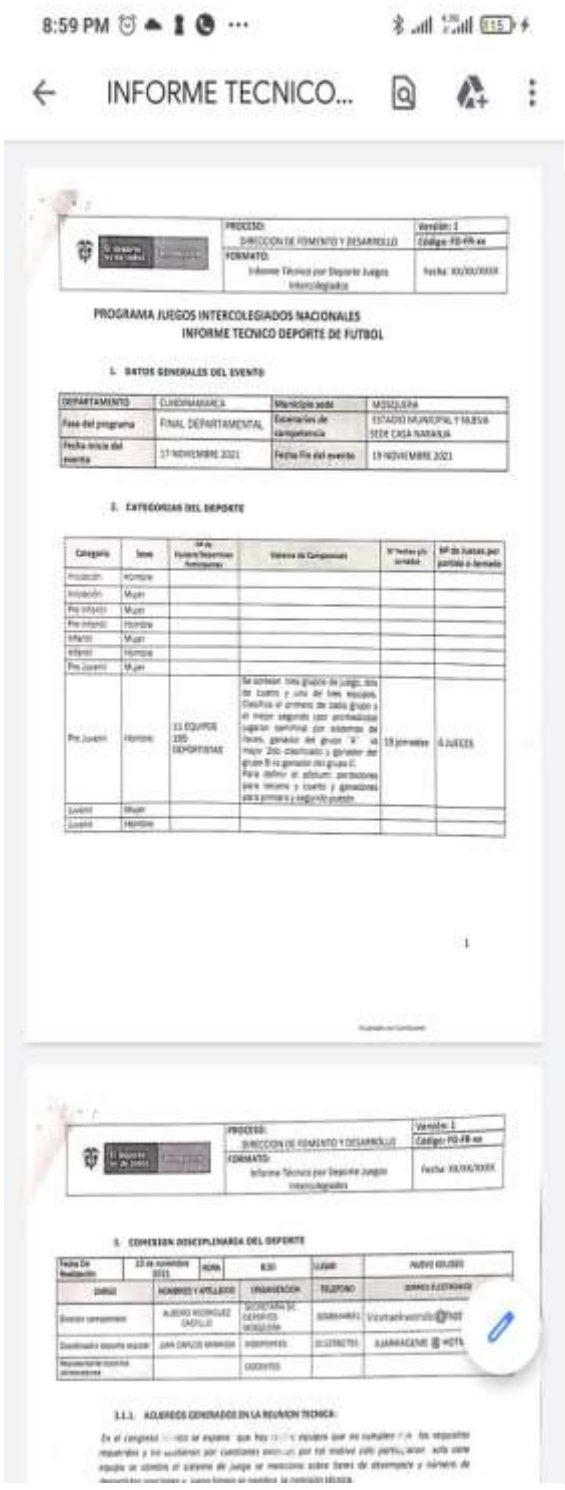
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA "INDEPORTES"				
JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2021				
PROVINCIA :RIOENGRO				
FASE ZONAL DEPARTAMENTAL CATEGORIA "JUVENIL"				
INFORME CLASIFICADOS FASE FINAL DEPARTAMENTAL				
MUNICIPIO	DEPORTE	GENERO	INSTUTICION EDUCATIVA	PUESTO
SAN CAYETANO	BALONCESTO	MASCULINO	I. E. D. INTEGRADO SAN CAYETANO	PRIMERO
	BALONCESTO	MASCULINO		SEGUNDO
	BALONCESTO	MASCULINO		TERCERO
PAIME	BALONCESTO	FEMENINO	I. E. D. NACIONALIZADO PAIME	PRIMERO
SAN CAYETANO	BALONCESTO	FEMENINO	I. E. D. INTEGRADO SAN CAYETANO	SEGUNDO
PACHO	BALONCESTO	FEMENINO	I. E. D.TÉCNICO COMERCIAL ANA FRANCISCA LARA	TERCERO
SAN CAYETANO	FUTBOL DE SALON	MASCULINO	I. E. D. INTEGRADO SAN CAYETANO	PRIMERO
PAIME	FUTBOL DE SALON	MASCULINO	I. E. D. NACIONALIZADO PAIME	SEGUNDO
LA PALMA	FUTBOL DE SALON	MASCULINO	I. E. D. CALIXTO GAITAN	TERCERO
LA PALMA	FUTBOL DE SALON	FEMENINO	ESCUELA NORMAL SUPERIOR DIVINA PROVIDENCIA	PRIMERO
VILLAGOMEZ	FUTBOL DE SALON	FEMENINO	I. E. D. MISAEL GOMEZ	SEGUNDO
SAN CAYETANO	FUTBOL DE SALON	FEMENINO	I. E. D. INTEGRADO SAN CAYETANO	TERCERO
PACHO	FUTBOL	MASCULINO	I. E. D.TÉCNICO COMERCIAL ANA FRANCISCA LARA	PRIMERO

CUNDINAMARCA
REGION
Que Progresa!
Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficenc
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749
www.indeportescundinamarca.gov.co
CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

OBLIGACION No. 17

Entregar el informe de gestión del desarrollo de los juegos Intercolegiados en el departamento, donde se evidencie los procesos de socializaciones y capacitaciones realizadas, resultados de las inscripciones, calendario deportivo, desarrollo técnico de los eventos, ganadores y análisis técnico del departamento, en el formato establecido por el Ministerio del deporte.





8:59 PM

INFORME TECNICO...

	PROCESO: DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO	Versión: 1 Código: FD-FR-xx
	FORMATO: Informe Técnico por Deporte Juegos Intercolegiados	Fecha: XX/XX/XXXX

PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES
INFORME TECNICO DEPORTE DE FUTBOL

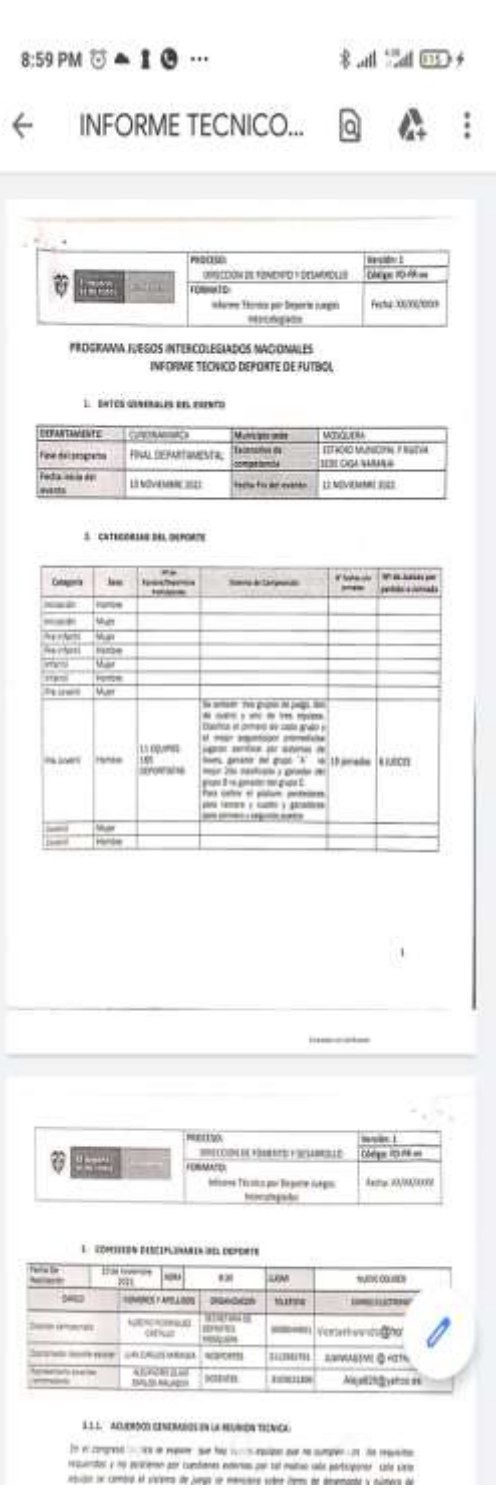
1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	Municipio sede	MOSQUERA
Fase del programa	FINAL DEPARTAMENTAL	Escenarios de competencia	ESTADIO MUNICIPAL Y NUEVA SEDE CASA NARANJA
Fecha inicio del evento	17 NOVIEMBRE 2021	Fecha Fin del evento	19 NOVIEMBRE 2021

2. CATEGORIAS DEL DEPORTE

Categoria	Sexo	Nº de Equipos/Deportistas Participantes	Sistema de Competencias	Nº Fechas o/o Jornadas	Nº de Juegos por partido o Jornada
Iniciación	Hombre				
Iniciación	Mujer				
Pre Infantil	Mujer				
Pre Infantil	Hombre				
Infantil	Mujer				
Infantil	Hombre				
Pre Juvenil	Mujer				
Pre Juvenil	Hombre	11 EQUIPOS 165 DEPORTISTAS	Se jornean tres grupos de juego, dos de cuatro y uno de tres equipos. Clasifica el primero de cada grupo y el mejor segundo con promedios sugieren semifinal con ecuemos de fases, ganador del grupo "A" vs mejor 2do clasificado y ganador del grupo B vs ganador del grupo C. Para definir el podium: perdedores para tercero y cuarto y ganadores para primero y segundo puesto	19 jornadas	6 JUEGOS
Juvenil	Mujer				
Juvenil	Hombre				

1



8:59 PM

INFORME TECNICO...

	PROCESO: DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO	Versión: 1 Código: FD-FR-xx
	FORMATO: Informe Técnico por Deporte Juegos Intercolegiados	Fecha: XX/XX/XXXX

PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES
INFORME TECNICO DEPORTE DE FUTBOL

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	Municipio sede	MOSQUERA
Fase del programa	FINAL DEPARTAMENTAL	Escenarios de competencia	ESTADIO MUNICIPAL Y NUEVA SEDE CASA NARANJA
Fecha inicio del evento	13 NOVIEMBRE 2021	Fecha Fin del evento	13 NOVIEMBRE 2021

2. CATEGORIAS DEL DEPORTE

Categoria	Sexo	Nº de Equipos/Deportistas Participantes	Sistema de Competencias	Nº Fechas o/o Jornadas	Nº de Juegos por partido o Jornada
Iniciación	Hombre				
Iniciación	Mujer				
Pre Infantil	Mujer				
Pre Infantil	Hombre				
Infantil	Mujer				
Infantil	Hombre				
Pre Juvenil	Mujer				
Pre Juvenil	Hombre	11 EQUIPOS 165 DEPORTISTAS	Se jornean tres grupos de juego, dos de cuatro y uno de tres equipos. Clasifica el primero de cada grupo y el mejor segundo con promedios sugieren semifinal con ecuemos de fases, ganador del grupo "A" vs mejor 2do clasificado y ganador del grupo B vs ganador del grupo C. Para definir el podium: perdedores para tercero y cuarto y ganadores para primero y segundo puesto	19 jornadas	6 JUEGOS
Juvenil	Mujer				
Juvenil	Hombre				

1

	PROCESO: DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO	Versión: 1 Código: FD-FR-xx
	FORMATO: Informe Técnico por Deporte Juegos Intercolegiados	Fecha: XX/XX/XXXX

3. COMISION DISCIPLINARIA DEL DEPORTE

Fecha De Realización	13 de noviembre 2021	HORA	8:30	LUGAR	NUEVO COLISEO
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS		ORGANIZACION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Director campeonato	ALBERTO RODRIGUEZ CASTILLO		SECRETARIA DE DEPORTES MOSQUERA	3008844811	Victoriahernandez@hot
Coordinador deporte asociado	JUAN CARLOS MARAGA		INDEPORTES	3112788781	JUANMAGENE @ HOTM
Representante técnico entrenadores			CICLISTAS		

3.1.1. ACUERDOS GENERADOS EN LA REUNION TECNICA:

En el congreso técnico se explicó que los equipos que no cumplen con los requisitos requeridos y no asistieron por cuestiones externas por tal motivo solo participara, solo este equipo se cambia el sistema de juego se mencione sobre fairplay de desempate y número de

	PROCESO: DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO	Versión: 1 Código: FD-FR-xx
	FORMATO: Informe Técnico por Deporte Juegos Intercolegiados	Fecha: XX/XX/XXXX

3. COMISION DISCIPLINARIA DEL DEPORTE

Fecha De Realización	13 de noviembre 2021	HORA	8:30	LUGAR	NUEVO COLISEO
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS		ORGANIZACION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Director campeonato	ALBERTO RODRIGUEZ CASTILLO		SECRETARIA DE DEPORTES MOSQUERA	3008844811	Victoriahernandez@hot
Coordinador deporte asociado	JUAN CARLOS MARAGA		INDEPORTES	3112788781	JUANMAGENE @ HOTM
Representante técnico entrenadores	ALEJANDRO ELIAS MALAGON		INDEPORTES	3109631289	Alejo8329@yahoo.es

3.1.1. ACUERDOS GENERADOS EN LA REUNION TECNICA:

En el congreso técnico se explicó que los equipos que no cumplen con los requisitos requeridos y no asistieron por cuestiones externas por tal motivo solo participara, solo este equipo se cambia el sistema de juego se mencione sobre fairplay de desempate y número de

	PROCESO: DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO	Versión: 1 Código: FD-FR-xx
	FORMATO: Informe Técnico por Deporte Juegos Intercolegiados	Fecha: 12/11/2021

PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES
INFORME TECNICO DEPORTE DE FUTBOL DE SALON

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	**Municipio sede**	ANAPOIMA
Fase del programa	FINAL DEPARTAMENTAL DE FUTBOL DE SALON JUVENIL JUEGOS INTERCOLEGIADOS CUNDINAMARCA 2021	**Escenarios de competencia**	POLIDEPORTIVO JULIO CESAR SANCHEZ - CENTRO DE INTEGRACION CIUDADANA
Fecha inicio del evento	17 DE NOVIEMBRE DEL 2021	**Fecha Fin del evento**	19 DE NOVIEMBRE DEL 2021

2. CATEGORIAS DEL DEPORTE

Categoria	Sexo	Nº de Hombres/Mujeres Participantes	Sistema de Competencia	Nº Fechas y/o Jornadas	Nº de Juegos por partido o Jornada
Iniciación	Hombre	N/A			
Iniciación	Mujer	N/A			
Pre Infantil	Mujer	N/A			
Pre infantil	Hombre	N/A			
infantil	Mujer	N/A			
infantil	Hombre	N/A			
Pre Juvenil	Mujer	N/A			
Pre Juvenil	Hombre	N/A			
Juvenil	Mujer	12 EQUIPOS / 144 DEPORTISTAS PARTICIPANTES	Fase de grupos, semifinal y final	4 FECHAS	3 juegos
Juvenil	Hombre	12 EQUIPOS / 144 DEPORTISTAS PARTICIPANTES	Fase de grupos, semifinal y final	4 FECHAS	3 juegos

	PROCESO: DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO	Versión: 1 Código: FD-FR-xx
	FORMATO: Informe Técnico por Deporte Juegos Intercolegiados	Fecha: 12/11/2021

PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES
INFORME TECNICO DEPORTE DE FUTBOL SALA

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	**Municipio sede**	VILLA DE SAN DIEGO UBATE
Fase del programa	FINAL DEPARTAMENTAL	**Escenarios de competencia**	POLIDEPORTIVO MUNICIPAL Y COLEGIO BICENTENARIO
Fecha Inicio del evento	02/NOVIEMBRE/2021	**Fecha Fin del evento**	12/NOVIEMBRE/2021

2. CATEGORIAS DEL DEPORTE

Categoria	Sexo	Nº de Hombres/Mujeres Participantes	Sistema de Competencia	Nº Fechas y/o Jornadas	Nº de Juegos por partido o Jornada
Iniciación	Hombre				
Iniciación	Mujer				
Pre Infantil	Mujer				
Pre Infantil	Hombre				
Infantil	Mujer				
Infantil	Hombre				
Pre Juvenil	Mujer	12/ 120	Cuatro grupos de tres, clasifica el primero, segundo y Final	1	1
Pre Juvenil	Hombre	12/ 120	Cuatro grupos de tres, clasifica el primero, segundo y Final	1	1
Juvenil	Mujer				
Juvenil	Hombre				

3. COMISION DISCIPLINARIA DEL DEPORTE

Fecha De Realización	17 de noviembre del 2021	HORA	8: 30 am	LUGAR	Casa de la cultura
CARGO	**NOMBRES Y APELLIDOS**		**ORGANIZACION**	**TELEFONO**	**CORREO ELECTRONICO**
Director campeonato	Manuel Rivera		Indeportes Cundinamarca	3107998800	Manuelrivera1977@hotmail.com
Coordinador deporte escolar	Alexander Espinosa perez		I.M.R.D.A Anapoima	3153802108	deportesfuba.supervisor@cundinamarca.gov.co
Representante de deportistas	Rony Alexis Rodriguez		Municipio Fusagasugá	3242847941	Rony.rodriguez@fusagasugacundinamarca.gov.co

3.1.1. ACUERDOS GENERADOS EN LA REUNION TECNICA:

Se realiza el congreso técnico donde se deja el sorteo ya realizado.

Se realiza la llamada a los equipos faltantes para cada grupo vía celular y se confirma su asistencia

se presenta el cuerpo arbitral y el operador logístico de la alimentación.

Se explica el sistema de competencia.

Los jueces explican el tiempo de espera para pitar un W.O.

Se indica tener en cuenta la documentación y en casos específicos de refuerzos.

	PROCESO: DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO	Versión: 1 Código: FD-FR-xx
	FORMATO: Informe Técnico por Deporte Juegos Intercolegiados	Fecha: 12/11/2021

3.1.1. ACUERDOS GENERADOS EN LA REUNION TECNICA:

Se realiza la reunión técnica con los delegados de los diferentes equipos participantes donde se trataron temas como la elección de las comisión disciplinaria, la entrega de boletas para alimentación y se recalcaron aspectos técnicos con el cuerpo de juzgamiento de futbol sala dentro de los cuales se trataron temas de desempate entre dos y tres equipos la presentación del documento de identidad antes de empezar cada partido y revisión de documentos a cada uno de los equipos participantes.

NOTA: Anexo copia del acta de comisión disciplinaria con las firmas de los integrantes.

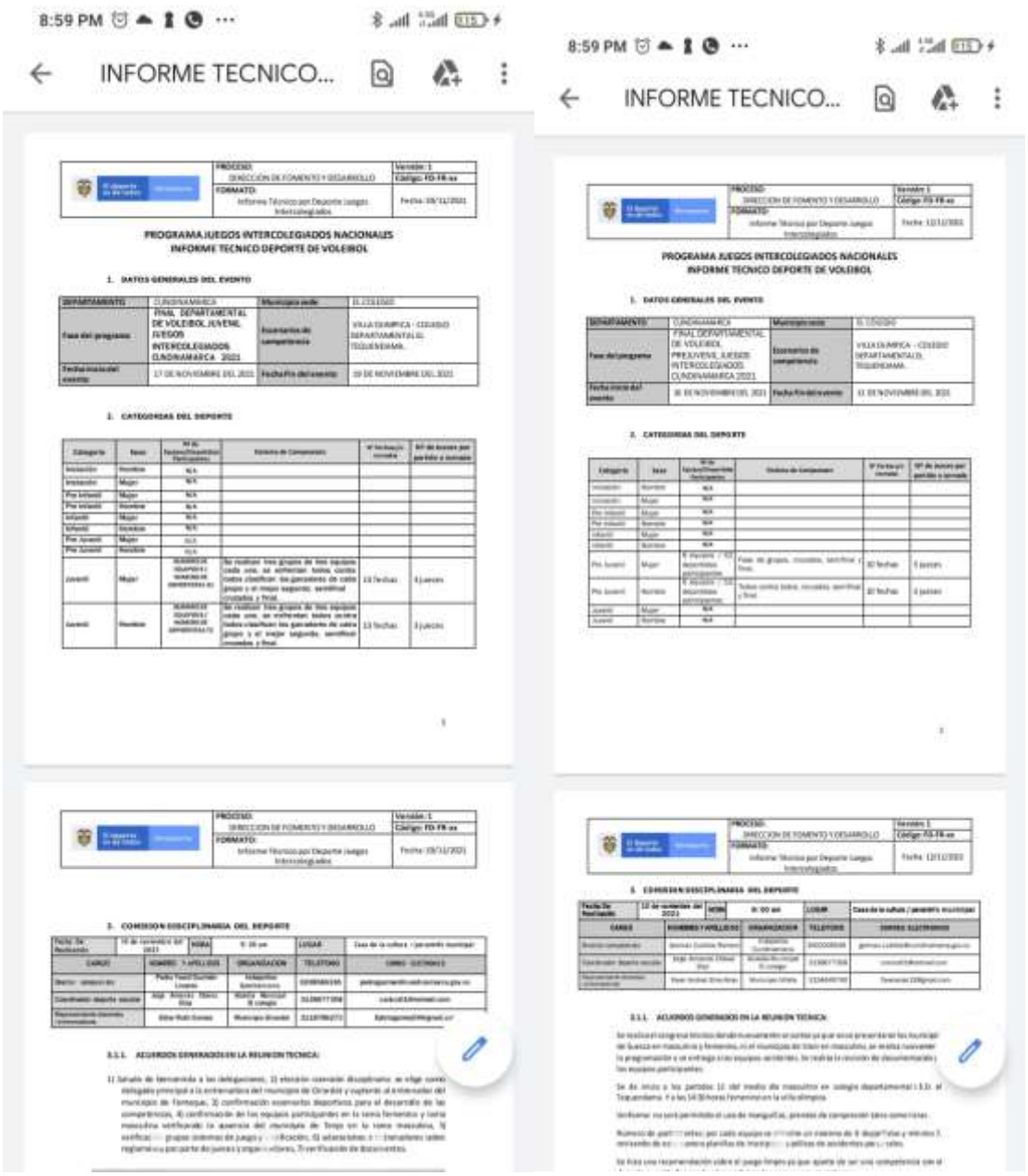
3.1.2 SITUACIONES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CAMPEONATO:

3.1.2.1. DEMANDAS / DENUNCIAS:

El día 11 de noviembre de 2021, el equipo del municipio de FUSA le interpuso interpuso demanda contra el municipio de TABIO por error en la inscripción en la plataforma nacional de una de sus deportistas, pero por conocimiento de términos en el tiempo en cuanto hora y día de presentada no fue aceptada por la comisión disciplinaria.

4. DESARROLLO DEL CAMPEONATO POR CATEGORIA Y SEXO

4.1 CATEGORIA PREJUVENIL HOMBRE



OBLIGACION No. 18

Garantizar la confidencialidad e integridad de la información que le sea entregada por los diversos medios y que pertenezca a los juegos intercolegiados y el Ministerio del Deporte, así como mantener en medio magnético la información a su cargo y entregarla al supervisor del contrato cuando este lo requiera y al finalizar su contrato como requisito para el ultimo desembolso.

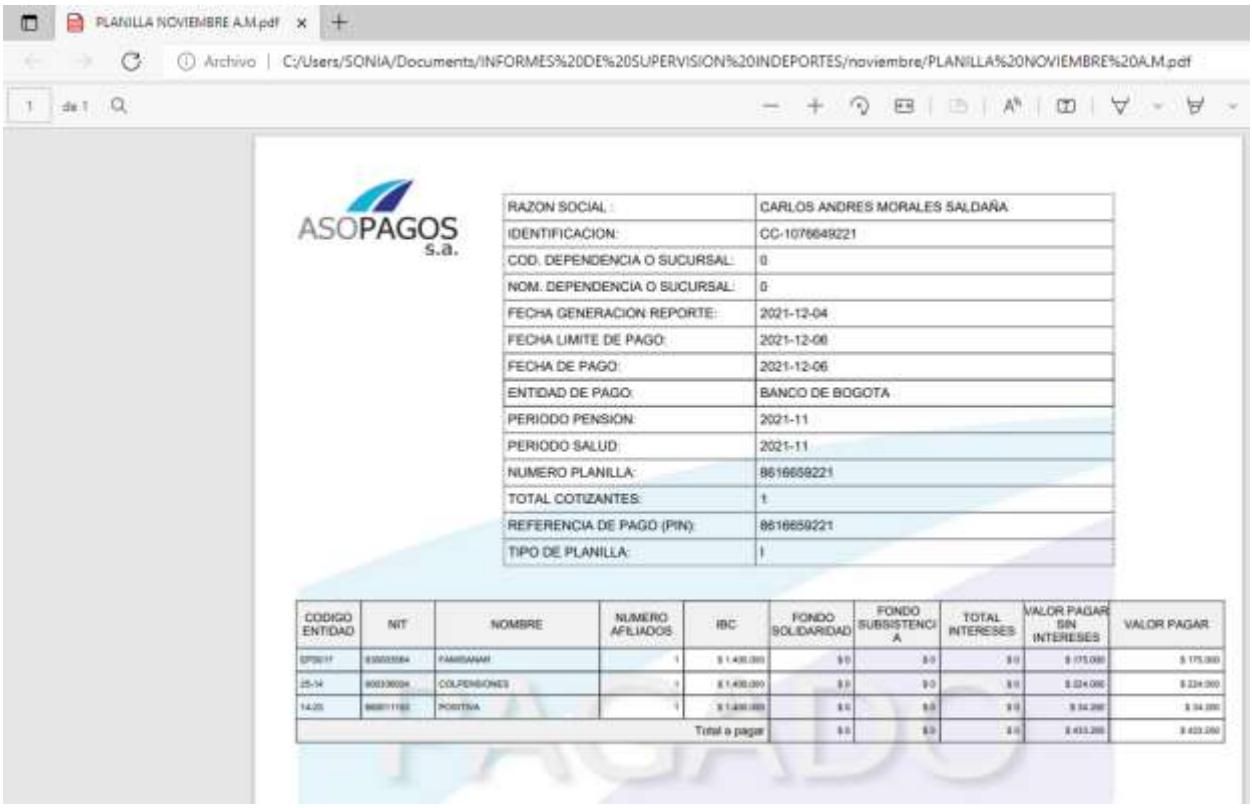
OBLIGACION No. 19

Asistir y/o apoyar las reuniones o actividades institucionales convocadas por la Gerencia General o el Supervisor del Contrato, tanto reuniones virtuales como presenciales.



OBLIGACION No. 20

Cumplir con los aportes del pago de seguridad social, correspondiente al mes ejecutado, una vez termine su contrato.



PLANILLA NOVIEMBRE A.M.pdf

Archivo | C:/Users/SONIA/Documents/INFORMES%20DE%20SUPERVISION%20INDEPORTES/noviembre/PLANILLA%20NOVIEMBRE%20A.M.pdf

1 de 1

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL:	CARLOS ANDRES MORALES SALDAÑA
IDENTIFICACION:	CC-1076649221
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2021-12-04
FECHA LIMITE DE PAGO:	2021-12-06
FECHA DE PAGO:	2021-12-06
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERIODO PENSION:	2021-11
PERIODO SALUD:	2021-11
NUMERO PLANILLA:	8618659221
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8618659221
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS017	830003564	FAMISANAR	1	$ 1.400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 175.000	$ 175.000
25-14	800139004	COLPENSIONES	1	$ 1.400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 224.000	$ 224.000
14-20	860011153	POSITIVA	1	$ 1.400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 34.200	$ 34.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 433.200	$ 433.200

OBLIGACION No. 21

Realizar entrega al Supervisor del contrato de los documentos, formatos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo, en formato digital y modificable

Angela Garzon Indep...
últ. vez hoy a las 6:45 p. m.



PROCESO: DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO | Versión: 1 | Código: FD-FR-xx
FORMATO: Informe Técnico por Deporte Juegos Intercolegiados | Fecha: 19/11/2021

PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES
INFORME TECNICO DEPORTE DE BALONCESTO

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

PDF INFORME TECNICO FASE FI...

44 páginas • 10 MB • PDF 10:38 a. m.



PROCESO: DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO | Versión: 1 | Código: FD-FR-xx
FORMATO: Informe Técnico por Deporte Juegos Intercolegiados | Fecha: 12/11/2021

PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES
INFORME TECNICO DEPORTE DE BALONCESTO CATEGORIA PRE JUVENIL

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

PDF INFORME TECNICO FINAL D...

15 páginas • 1.7 MB • PDF 10:38 a. m.



PROCESO: DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO | Versión: 1 | Código: FD-FR-xx
FORMATO: Informe Técnico por Deporte Juegos Intercolegiados | Fecha: XX/XX/XXXX

PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES
INFORME TECNICO DEPORTE DE FUTBOL

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

PDF INFORME TECNICO FASE FI...

3.2 MB • PDF 10:39 a. m.

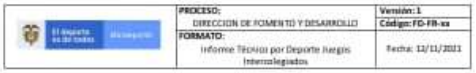


PROCESO: DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO | Versión: 1 | Código: FD-FR-xx
FORMATO: Informe Técnico por Deporte Juegos Intercolegiados | Fecha: XX/XX/XXXX

PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES
INFORME TECNICO DEPORTE DE FUTBOL

PDF INFORME TECNICO FASE FI...

12 páginas • 4.2 MB • PDF 10:39 a. m.



PROCESO: DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO | Versión: 1 | Código: FD-FR-xx
FORMATO: Informe Técnico por Deporte Juegos Intercolegiados | Fecha: 12/11/2021

Mensaje

OBLIGACION No. 22

Cumplir e implementar los protocolos de bioseguridad emitidos por las autoridades competentes para evitar el contagio y propagación del virus COVID-19 o relacionados, así como disponer de las herramientas y elementos necesarios para cumplir con las obligaciones contractuales de forma habitual o por medios alternos.







OBLIGACION No. 23

Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y de acuerdo con la naturaleza del objeto del contrato.







CARLOS ANDRES MORALES SALDAÑA

C.C. No. 1076649221